

ACTA No. 09-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link

<https://us02web.zoom.us/j/87882877166?pwd=MjhFYTFXRnBaUXBaMzRHN05BNWkYdz09>, siendo las 15:00 horas del 13 de abril de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 06 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de Acta 8-2023.
- 4°. Informes
- 5°. Audiencias
- 6°. Solicitudes
- 7°. Puntos Varios
- 7.1. Solicitud a Consejo Superior Universitario de realización de elecciones de las unidades académicas durante 2023.
- 7.2. Solicitud de información sobre el avance de la Comisión Universitaria sobre acoso sexual aprobado en el acta 46-2020 inciso 8.1.1. y la Unidad de Atención en casos de acoso sexual.
- 7.3. Publicación de actas de sesiones de Junta Directiva de 2023 en la página de la Facultad de Agronomía USAC.
- 8°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de acta 8-2023.

El señor Decano somete a consideración de la Junta Directiva el contenido a ratificar del Acta 08-2023 de Junta Directiva, de sesión celebrada el 30 de marzo de 2023.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

Ratificar los contenidos acordados en el Acta 08-2023 de sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023.

CUARTO: Informes

4.1. El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente:

4.1.1 Pagos de estipendios de EPS.

Se realizaron gestiones de dispensa desde el año pasado, y el presente año se volvió a solicitar la misma, se presentó por parte de tesorería y secretaría académica la disponibilidad financiera requerida por la secretaría general de la Universidad. El rector Lic. Walter Mazariegos fue informado de la gestión por parte del señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio, haciendo el compromiso verbal de ingresarlo en siguiente sesión del CSU.

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- b) Notifíquese.

4.1.2. Caso del estudiante de EPS Jaird Paolo Canel.

Se inició por parte del señor Decano, las averiguaciones sobre el caso, la secretaria del EPS, señora Andrea Mirón ha iniciado a realizar la búsqueda de documentos, pues se documenta su caso desde el año 2018, documentos a los que no se tiene acceso por no poder ingresar a los archivos físicos. Informa el señor Decano que de parte del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales se ha manifestado que dicho estudiante tiene problemas con la evaluación de su trabajo. Se hará acopio de la información disponible para informar a Junta Directiva.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio.
- b) Solicitar al señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, que proporcione información de avance del caso para la primera reunión ordinaria del mes de mayo.
- c) Informar de la resolución al estudiante Jaird Paolo Canel.
- d) Acuerdo de notificación y ratificación inmediata.

4.1.3. Seguimiento a cooperación con MARN.

El día de hoy se realizó la presentación de la Maestría en Cuencas de esta casa de estudios por parte de Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, coordinador de la misma y vocal I de la Junta Directiva en el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de Guatemala.

La Junta directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- b) Instruir al Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio que gestione ante el MARN la convalidación para los estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, del curso de Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental como sustituto del requisito para su inscripción en el registro correspondiente.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, informa lo siguiente:

4.2.1 Informe sobre el proceso de asignaciones de cursos.

El señor secretario Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, informa a la Junta Directiva que se inició conforme calendario planificado la asignación extemporánea de cursos de la Facultad el día 10 de abril. Dentro de los primeros problemas que ya se presentaron y atendieron, es que, muchos de los cambios decididos por Junta Directiva y cambios de horario, así como apertura y cierre de secciones, fueron actualizados y entregados por parte de UPDEA y Secretario Académico al jefe del Departamento de Informática de la facultad Ing. Daniel Pérez Ramírez, para que a su vez procediera a llenar la información necesaria en la plataforma para la asignación. Derivado que aún en la sesión del 30 de marzo aún Junta Directiva aprobó cambios de horario, dicha información fue entregada hasta esa fecha al departamento de Informática, y luego vino el asueto de semana santa, es así, que hasta el 10 de abril pudo el departamento de informática tener acceso a realizar las actualizaciones y cambios por lo que en coordinación se dispuso que estos cambios estarían operados al miércoles 13 de abril. Por lo que en el seno de junta Directiva solicita que, derivado de la problemática presentada, se prorrogue la fecha de asignación para finalizar hasta el día 21 de abril del año en curso.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del señor Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López.
- b) Autorizar que se prorrogue la fecha de asignaciones extemporáneas de cursos y laboratorios de la Facultad, finalizando el día 21 de abril del presente año.
- c) Aprobar la ampliación de cupos de los laboratorios de 30 a 35 estudiantes por laboratorio para el presente semestre.
- d) Notificar a coordinador de UPDEA, Ing. Agr. José Calderón; notificar a jefe de Informática Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez para su conocimiento y efectos.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

QUINTO: Audiencias

5.1 Audiencia al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, para tratar el tema de asignación de cursos del primer semestre de 2023

El señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio da la bienvenida a ambos profesionales a la respectiva audiencia e indica al señor secretario, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, para que proceda a explicar los motivos de la citación. El señor secretario Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, explica a los asistentes que el motivo de la audiencia es para que se proceda a dar un informe actualizado del avance de las asignaciones extemporáneas de cursos, así como brindar a Junta Directiva una explicación de las contingencias que se han presentado en el proceso y las soluciones que desde ambos departamentos se han brindado a los estudiantes.

Procedió Ing. Daniel Pérez Ramírez a explicar los avances del proceso de asignación, previa información proporcionada por el señor secretario acerca de la fase previa de trabajo realizada en conjunto con UPDEA, para poner actualizado el horario a ser entregado al departamento de Informática para que integrara todos los cambios que se han ido autorizando y aprobando en Junta Directiva desde la asignación inicial.

El Ing. Daniel Pérez dio informe detallado del proceso, así como de las contingencias. Se informó a partir de una pregunta lanzada por la estudiante Sahara Méndez Anckermann, Vocal IV de Junta Directiva, respecto a que el Ing. Pérez informe a éste órgano colegiado la fuente de la información de contingencias que fue recibida. A dicho cuestionamiento Ing. Daniel Pérez informó que la principal fuente de información actual sobre contingencias con las asignaciones ha sido el Secretario Académico, y que de la Oficina de Atención al Estudiante no ha recibido avisos de contingencias relacionadas.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Agradecer la audiencia de los Ings. José Humberto Calderón Díaz coordinador de UPDEA, y el Ing. Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática.
- b) Instruir a Encargado de la Oficina de Atención al Estudiante Ing. Agr. Sergio González que canalice todos los casos de asignaciones pendientes de resolver para que sean trasladados al jefe del departamento de Informática.
- c) Citar en audiencia para la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva a Ing. Agr. Sergio Wladimir González Paz para que presente un plan específico que contenga la forma y método que implementará de atención a las necesidades estudiantiles.
- d) Instruir a los profesionales Ing. Agr. José Calderón, Coordinador de UPDEA, Ing. Daniel Pérez jefe del departamento de Informática, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López secretario académico (coordinador) Ing. Agr. Sergio González, encargado de Oficina de Atención al Estudiante para conformar una comisión específica que elabore una ruta crítica de las asignaciones de cursos, la cual deberá ser presentada el día 27 de abril para que Junta Directiva lo conozca en la primera sesión ordinaria de mayo del presente año.
- e) Informar a los interesados el contenido de la presente resolución.
- f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.2 Audiencia al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado, para exponer el caso de la Maestría de UNIR.

El señor Decano da la bienvenida al Ing. José Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Post grado, y da la indicación al señor Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que proceda a explicar los motivos de la audiencia. El señor secretario procedió a informar al Director de Post grado que la razón de la cita en audiencia es para escuchar de parte del mencionado director, la situación de la graduación de los estudiantes que han optado a graduación de Licenciatura a partir de estudios de post grado con la UNIR, las problemáticas que han presentado y las posibles soluciones a la problemática. El director de Escuela de Estudios de Post Grado Ing. Agr. José Calderón Díaz procedió a informar de la situación, haciendo énfasis en que los estudiantes Yasmin Andrea Moir Flores, Brandon Rafael Gálvez Melgar, Cristian Reyes Felipe Alquijay, Felix Renato Molina Melara, Bryan Josué Patal Gómez solicitaron en su momento a junta directiva, poder graduarse de licenciatura a partir de la aprobación de estudios de post grado conforme el reglamento de las modalidades de graduación de esta casa de estudios, llenaron todos los requisitos, Junta Directiva en su momento les aprobó dicho mecanismo, ellos cursaron sus estudios en la Unir, sin embargo la problemática que se presenta en el presente año es

que no se les puede inscribir en el mecanismo de dichas maestrías de la UNIR al haber declarado la rectoría de esta universidad que el proceso de doble titulación acordado con dicha universidad se detenga y sea revisado mediante el trabajo de una comisión específica. Con lo que no se les puede inscribir en el Departamento Registro y Estadística a dichos estudiantes sin tener la autorización de dichos funcionarios derivado de la detención de los procesos entre ambas universidades.

Tanto en el acta 08-2023 como en reuniones anteriores el grupo de estudiantes mencionado, ha presentado sus evidencias de haber aprobado los cursos del primer año de la maestría en UNIR por lo que la Junta Directiva considera que ese proceso ya se llevó a cabo.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Agradecer la audiencia al Ing. Agr. José Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- b) Hacer constar que la presente resolución es seguimiento del PUNTO SEXTO, inciso 6.22 del acta 08-2023 de sesión de Junta Directiva, celebrada el día 30 de marzo de 2023.
- c) Dispensar el artículo 4 del normativo de las modalidades de graduación de licenciatura con estudios de post grado de la Facultad de Agronomía para este caso específico, y aprobar que se gradúen de Licenciatura de la Facultad de Agronomía de los estudiantes Yasmin Andrea Moir Flores registro académico 201400514, Brandon Rafael Gálvez Melgar registro académico 201400451, Cristian Reyes Felipe Alquijay registro académico 201310679, Félix Renato Molina Melara 201310653, Bryan José Patal Gómez 201400472, en vista que han cumplido con lo que la normativa interna de la Facultad establece.
- d) Para todos los estudiantes que han optado por la modalidad de graduación de Licenciatura de la Facultad de Agronomía con estudios de postgrado y tengan casos similares al de UNIR, se acuerda dispensar también el artículo mencionado en el inciso “c” para que den seguimiento a su proceso de graduación.
- e) Comunicar la presente decisión al director de la Escuela de Estudios de Post grado de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. José Calderón, a los interesados, a jefe de Control Académico, Inga. Josselyn Barrios, para el seguimiento y efectos correspondientes.
- f) Dispensar temporalmente el punto QUINTO inciso 5.2.1. de acta 20-2020 de resolución de esta Junta Directiva.
- g) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

SEXTO: Solicitudes

6.1 La estudiante Carol Marialidany Tebelan Rivera, registro académico 201804100, solicita autorización para asignarse el curso y laboratorio de Introducción a la Fitopatología, en el primer semestre de 2023

10 del Abril del 2022

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Agronomía

Junta Directiva

Junta directiva:

Con un atento saludo yo: Carol Marialidany Tebelan Rivera, registro académico 201804100 de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola.

Debido a que no logre asignarme en las asignaciones extemporáneas por falta de cupo y que aun cuento con **6 créditos** disponibles.

Respetuosamente solicito la asignación del curso y laboratorio de:

- Introducción a la fitopatología, día lunes, martes y miércoles en horario de 5:00 PM con el Dr. Edin Orozco y su laboratorio día **Jueves, vespertina** con el Dr. Edin Orozco.

Debido a que:

No puedo llevar laboratorio de Introducción a la fitopatología día lunes de 2:00-4:00 por que **se traslapa con Laboratorio del curso de ecología de malezas** con la Ing. Angelita Montejo, y tampoco puedo llevar laboratorio de introducción a la fitopatología martes de 2:00-4:00 por que **se traslapa con laboratorio del curso de propagación de plantas** con el Ing. Eduardo Pretzanzin.

En espera de su respuesta

Atentamente



Carol Marialidany Tebelan Rivera
201804100
Sistemas de producción agrícola
Tel. 48185395
marialidany04@gmail.com

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la solicitud de la estudiante Carol Marialidany Tebelan Rivera, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Carol Marialidany Tebelan Rivera, carne 201804100.
- b) Aprobar la solicitud de la estudiante Carol Marialidany Tebelan Rivera, previa corroboración y dictamen de control académico de cumplimiento de prerrequisitos.
- c) Informar de la presente decisión a la interesada y a jefe de control académico, Inga. Josselyn Barrios, y a Jefe de Informática, Ing. Daniel Pérez para su conocimiento y efectos.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.2 La estudiante María José Castro Gómez, registro académico 202012213, solicita se le reasigne de la sección “A” a la “B” del curso de Economía General, en el primer semestre de 2023



Guatemala 10 abril 2023.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Desearoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles.

El motivo de la presente es para solicitar, que, por favor, se reasigne sección del curso 02405 ECONOMÍA GENERAL de la sección “A” a la sección “B” impartido por el Dr. Byron Zúñiga.

Esta solicitud la realizo debido a un traslape con el curso 07406 PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS que es impartido por la Lic. Corina Pérez únicamente en horario de 8 a 9 de la mañana los lunes, martes y miércoles.

También informo que realice el procedimiento de ajuste de traslape por medio de la plataforma de nuestra facultad pero lastimosamente no tuve éxito.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a la solicitud.
Atentamente,

María Jose Castro Gómez
202012213

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'M. Castro'.

La Junta Directiva, luego de conocer la solicitud de la estudiante María José Castro Gómez, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Estudiante María José Castro Gómez registro académico 202012213.
- b) Aprobar la solicitud de la estudiante María José Castro Gómez Registro Académico 202012213, previo dictamen de control académico e informática de ausencia de traslape.
- c) Informar de la presente decisión a Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios, jefa de Control Académico y a Ing. Daniel Pérez, Jefe de Informática de la Facultad para su conocimiento y efectos correspondientes.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.3 El estudiante Kedvin Alberto Benito López, registro académico 201502883, solicita autorización para asignarse como electivo el curso de Políticas Ambientales (GAL), el cual se está impartiendo durante el primer semestre de 2023, informando que ya cuenta con el prerrequisito.

Guatemala 10 de abril de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimados señores:

Es un gusto saludarles y desearles éxitos en sus labores. El motivo de la presente es para realizar la solicitud al departamento de informática para que pueda asignarme el curso de POLITICAS AMBIENTALES (GAL) del cual ya cuento con el prerrequisito, curso impartido de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas por el Ingeniero Edwin Cano Morales, para poder cursarlo durante el PRIMER SEMESTRE del año 2023 como curso electivo.

Esperando su pronta respuesta.



Estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables
Kedvin Alberto Benito López
CARNÉ: 201502883
DPI: 2051503650101

La Junta Directiva luego de conocer la solicitud del estudiante Kedvin Alberto Benito López, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Kedvin Alberto Benito López, carné 201502883.
- b) Aprobar la solicitud del estudiante Kedvin Alberto Benito López siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos establecidos.
- c) Informar de la presente decisión al interesado y al jefe del departamento de Informática Ing. Daniel Pérez Ramírez para el seguimiento y efecto correspondiente.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.4 El Doctor José Pablo Prado Córdova, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, informa que a partir del 01 de julio de 2023 retomará sus actividades académicas en la Facultad de Agronomía, a tiempo completo, por lo que solicita se hagan las provisiones correspondientes en cuanto a su carga académica.

Guatemala, 11 de abril de 2023

Miembros de la Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Reincorporación a mis actividades de docencia e investigación en la FAUSAC a partir del 1 de julio de 2023

Estimados Miembros:

Esperando que estas líneas los encuentren bien, les escribo para comunicarles que retomaré mis actividades académicas a tiempo completo en la FAUSAC a partir del 1 de julio del año en curso. En este sentido, les agradecería hacer las provisiones correspondientes con respecto a mi carga académica incluyendo la investigación aludida en la nota adjunta para la cual hemos logrado el financiamiento internacional correspondiente.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



José Pablo Prado Córdova

Profesor Titular VII

Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - FAUSAC -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS
Y AMBIENTALES -IIA-



Guatemala 15 de mayo 2022

Ref. IIA 42-2022

Dr. Malek Batal
Universidad de Montreal

Aval institucional para la participación de José Pablo Prado Córdoba en la formulación de la propuesta del proyecto *Leveraging Guatemalan farmers' existing organization around food sovereignty and agroecology for reducing risk of pesticide- and diet-related noncommunicable diseases*

Estimado Dr. Batal:

Saludándolo cordialmente, le escribo para avalar la participación del profesor José Pablo Prado Córdoba en la preparación del proyecto referido en el asunto, en mi calidad de director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales -IIA- de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC-.

Nuestra unidad académica fue establecida en 1950 y, desde entonces, ha contribuido a la formación de los ingenieros agrónomos en nuestro país. En este sentido, nos desempeñamos en el ámbito de la docencia universitaria, la investigación y la docencia.

El IIA encabeza los esfuerzos de investigación de la FAUSAC procurando el equilibrio entre las preocupaciones heurísticas a propósito de los sistema de producción agrícola, los recursos naturales renovables y la gestión ambiental local de cara a la realidad contemporánea, con lo cual nuestras líneas de investigación incluyen, entre otros temas, los desafíos derivados del cambio climático para la agricultura y el manejo de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo rural, y la conservación y el manejo de la diversidad vegetal. La propuesta que nos ha hecho llegar el profesor Prado, por lo tanto, se inscribe en nuestros intereses institucionales de investigación.

En virtud de lo anterior, apoyamos la participación de nuestro colega en este esfuerzo y solicitaremos a la Junta Directiva de la FAUSAC la asignación de cuatro horas semanales de carga académica como parte de las actividades del profesor Prado, toda vez que esta propuesta obtenga la financiación solicitada.

Agradeciendo su atención.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Carlos López Búcaro
Director del IIA

Edificio T-8, Of. A-10 y A-15 Ciudad Universitaria, Zona 12,
Guatemala, C. A. 01012 Apartado Postal 1545.
Teléfono: (502) 2443-9504 y 05, Fax: (502) 2476-9794 .
Correos iiafausac2019@gmail.com / iiaeal@gmail.com

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la solicitud del Doctor Pablo Prado Córdoba, ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del Doctor José Pablo Prado Córdoba, profesor Titular de la Facultad.
- Informar al Dr. José Pablo Prado Córdoba que su solicitud de asignación de carga académica para el proyecto mencionado será tomada en cuenta cuando se discuta la carga correspondiente al segundo semestre 2023.
- Trasladar la información al coordinador de subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, y de Area Integrada, Dr. Marco Vinicio Fernández para que lo

incorpore en la carga académica y al Coordinador de UPDEA para su conocimiento y efectos correspondientes.

d) Notifíquese.

6.5 La estudiante Esther Alejandra Orozco Batres, registro académico 201603207, solicita que se le permita asignar el laboratorio de Estadística General en el horario matutino, durante el primer semestre de 2023, con el Dr. Ezequiel López.

Universidad San Carlos de Guatemala
Estimados miembros de la Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía

Respetable Junta directiva:

Les escribo para expresar mi preocupación y solicitar su ayuda en relación a los cambios de horario en los cursos que he experimentado durante el proceso de asignación de este primer ciclo académico, describiéndolo así: inicialmente me asigne el curso de Topografía 1 en el horario de 7am a 8am, sin embargo esta sección fue cerrada y nos trasladaron hacia el horario de 8 am a 9 am. Dándome oportunidad de seguir el curso de Estadística General en el horario de 7am a 8 am de lunes a miércoles y quiero pedir su ayuda para tener asignado el horario correcto, para poder asignarme en el horario de 7 am a 8am el curso de Estadística General impartido por el ingeniero Ezequiel López, respecto a laboratorio del curso de Estadística general lo estoy cursando en el horario matutino de 11 am a 1:00pm el día Jueves con el Catedrático Ezequiel López, este curso no me lo pude asignar en la primera asignación que hubo, si no que hasta esta oportunidad extemporánea tengo que asignarme el curso, pero al hacer mi asignación no encontré cupo en el horario de laboratorio en el cual lo estoy llevando y mi petición es si me pueden ayudar con asignarme el laboratorio de Estadística General en el horario Matutino el día Jueves de 11 am a 1:00 pm quien lo imparte el Ingeniero Ezequiel López. Agradezco de antemano su atención y consideración de este asunto. Espero su respuesta.



Atentamente,
Esther Alejandra Orozco Batres
Carne: 201603207

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Esther Alejandra Orozco Batres, carné 201603207.
- b) Aprobar la solicitud de la estudiante Esther Alejandra Orozco Batres, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos establecidos.
- c) Informar la presente resolución a la interesada, a Ing. Agr. José Calderón, Coordinador de UPDEA y a Ing. Daniel Pérez Ramírez jefe de Informática de la Facultad, para su conocimiento y efectos correspondientes.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.6 El estudiante Luis Alfredo Ros Domingo, solicita cambio en el horario de asignación del laboratorio de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, para el día miércoles en jornada vespertina, durante el presente semestre.

Buen día, escribía para ver si me podían hacer el cambio del laboratorio de MIAPA del día MARTES VESPERTINA al día MIÉRCOLES VESPERTINA, debido a que me ASIGNÉ MARTES en éstas asignaciones extemporáneas, porque era un requisito estar asignado al curso y algún horario de laboratorio para poder ingresar a la plataforma del ingeniero que imparte dicho curso, debido a que no habían habilitado el horario de MIÉRCOLES VESPERTINA hasta hoy, y a mí no me deja hacer ese cambio y necesito hacerlo, de ante mano gracias por la respuesta.

Luis Alfredo Ros Domingo <lualrosdom@gmail.com>

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Luis Alfredo Ros Domingo, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos establecidos y la correspondiente corroboración por parte del departamento de Control Académico.
- b) Comunicar la presente resolución al interesado, a Ing. Agr. José Calderón, Coordinador de UPDEA, a Ing. Daniel Pérez Ramírez, jefe de departamento de informática de la Facultad para su conocimiento y efectos.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.7 El estudiante José Angel Lol Yat, registro académico 201503045, solicita desasignación del curso de Propagación de Plantas en el horario de 7:00 a 8:00 pm, y posteriormente se le autorice la asignación del curso de Microbiología Agrícola en horario de 7:00 a 8:00 pm, durante el presente semestre.

Guatemala 12 de abril de 2023

Señores
Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores junta directiva

Con atento saludo yo: Jose Angel Lol Yat, registro académico 201503045 de la carrera: ingeniería agronómica en sistemas de producción agrícola, (SPA). Respetuosamente me dirijo hacia ustedes con el fin de solicitarles su apoyo para poder solucionar un problema con respecto a la asignación de cursos. La solicitud es que se me pueda DESASIGNAR el curso de PROPAGACIÓN DE PLANTAS en horario de 7 a 8 pm, y posteriormente se me pueda ASIGNAR el curso de curso de MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA en horario de 7 a 8 pm o en su defecto que yo me pueda asignar el curso ya que aún nos encontramos en asignaciones extraordinarias.

Agradezco su atención y esperando una respuesta positiva hacia mi solicitud me despido de ustedes deseando éxitos en sus actividades diarias.

Atentamente.



Jose Angel Lol Yat
carnet: 201503045
Sistemas de producción agrícola (SPA)
Cel. 41758034
Locko17@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante José Angel Lol Yat. Carnet 201503045.
- b) Por votación, con voto en contra de Vocal I, Dr. Marvin Salguero Barahona, aprobar la solicitud del estudiante Jose Angel Lol Yat previa corroboración de los prerrequisitos correspondientes.
- c) Comunicar la presente decisión al interesado, a Ing. Agr. José Calderón Coordinador de UPDEA, a Ing. Daniel Pérez Ramírez jefe de informática para su conocimiento y efecto.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.8 El estudiante Henry Amilcar Quisque Solís, registro académico 202208448, solicita se le permita asignar el curso y laboratorio de Química General I Sección “B” los días lunes en jornada matutina

Guatemala 12 de abril del 2023

A: Junta Directiva

Por medio de la presente, yo Henry Amilcar Quisque Solis perteneciente a la carrera de Gestión Ambiental Local (GAL) con número de carné 202208448, quiero exponerle mi caso y espero de la manera más atenta una pronta respuesta, de ante mano muchas gracias.

Mi problema es respecto a mi asignación del curso y Laboratorio de Química General 1 Sección B Lunes Jornada Matutina 11:00 horas – 13:00 horas. Ya que en las primeras asignaciones puede asignarme al curso y laboratorio con Lic. Romeo, siendo de reingreso y por lo que tengo entendido no se podían asignar, pero a algunos nos dejó lo cual nos dijeron que fue un error de informática y que se nos tenía que desasignar; la sección B del Laboratorio se tuvo que separar (A y B, Sección A con Lic. Romeo y B con el Auxiliar Fernando Almengor) ya que no podían haber más de 30 estudiantes a lo que a mí me corresponde con el auxiliar Fernando Almengor. Luego de eso hace unas 3 a 4 semanas en el portal de estudiantes aparecía que únicamente estaba asignado a dos cursos con sus respectivos laboratorios, mas no a Química General 1 y en estos días al querer asignarme al curso se me es imposible y al revisar la app en el teléfono aparece que estoy asignado al Laboratorio de Química de la sección A Lunes Jornada Matutina de 11:00 a 13:00 horas mas no a teoría; el motivo de esta carta es para pedirles que puedan considerar mi caso y poder llegar a una solución para poder asignarme correctamente a al curso de Química general 1 tanto en teoría sección B con Lic. Romeo, como en el Laboratorio de Lunes Jornada Matutina Sección B con el Auxiliar Fernando Almengor.

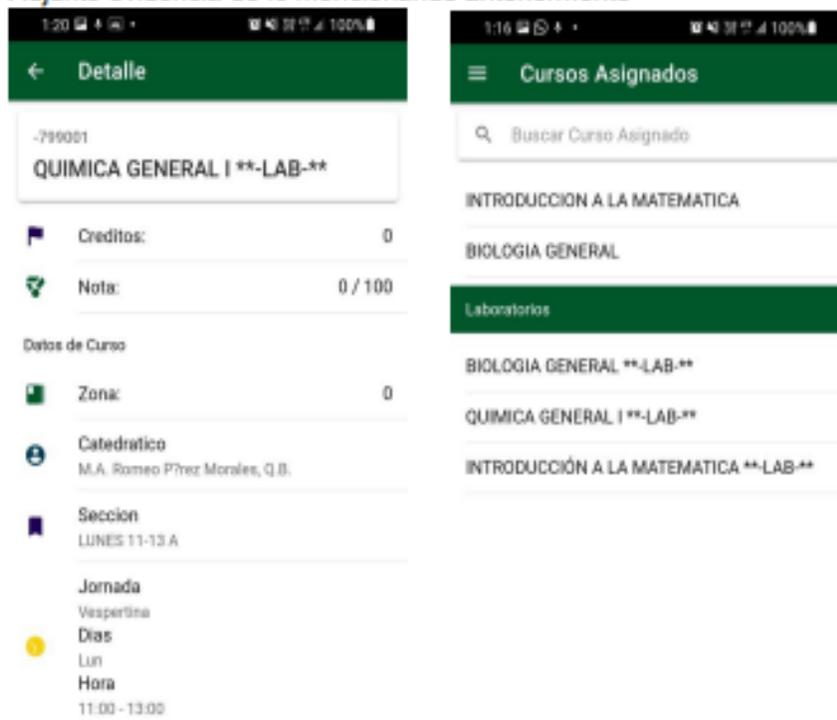
Sin más por el momento, reitero mi más sincero agradecimiento desde ya por su respuesta.

Atentamente,



Henry Amilcar Quisque Solis
DPI 3060 53411 0304
No Carné 202208448
Henryquisque41@gmail.com

Adjunto evidencia de lo mencionando anteriormente



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del estudiante Henry Amílcar Quisque Solís, carné 202208448.
- Aprobar la solicitud del Estudiante Henry Amílcar Quisque Solís, Carné 202208448.
- Trasladar la presente resolución al interesado, a Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, coordinador de la Subárea y profesor del curso, a Ing. Daniel Pérez Ramírez jefe de departamento de informática, a Ing. José Calderón, Coordinador de UPDEA para el seguimiento y efectos correspondientes.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.9 Solicitud de las estudiantes Magly Lisseth Juárez Contreras, Mariana Margarita Colon, Alba Sofia Paz Flores.



Guatemala, de febrero de 2023.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

El motivo de la presente es para comentar la problemática presentada con el curso ganado en el Primer Semestre 2022, Economía Agrícola, curso que fue impartido por la Ingeniera Katy Sierra. Ya que al presente día aún no contamos con dicho curso en la plataforma de la Facultad de Agronomía lo cual nos genera un conflicto en la asignación de cursos que cuentan con prerequisites. Recalcar que los interesados se han comunicado con informática y control académico de agronomía, pero al no tener respuesta ni solución hasta el momento, decidimos presentarles nuestra solicitud.

A continuación presentamos los datos de cada estudiante que presenta dicha problemática.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Estudiante: Magly Lisseth Juarez Contreras
Registro Académico: 201804375
Correo electrónico: lissethcontreras25122015@gmail.com

Estudiante: Mariana Margarita Colón Ramirez
Registro Académico: 201804505
Correo electrónico: marianachajon425@gmail.com

Estudiante: Alba Sofia Paz Flores
Registro Académico: 201804163
Correo electrónico: Sofiapaz9810@gmail.com

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de las estudiantes Magly Lisseth Juárez Contreras registro Académico 201804375, Mariana Margarita Colón Ramírez registro académico 201804505, Alba Sofia Paz Flores registro académico 201804163.
- b) Instruir al jefe del Departamento de Informática Ing. Daniel Pérez Ramírez, que proceda a reconocer el curso de Economía Agrícola para los estudiantes de IIAF

mencionadas en el inciso “a” para que se puedan asignar en la presente jornada de asignación extemporánea los cursos para los cuales es prerequisite.

- c) Instruir al Jefe del Departamento de Informática para que el curso de Economía Agrícola sea reconocido automáticamente en el sistema para los estudiantes de IIAF que lo cursen a futuro.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.10. Solicitud de los estudiantes Henry Abdel Puluc Zulu, Natali Noemí Montt Sandoval, Carlos Renardo Bonilla, Sergio Eduardo Reyes Leonardo solicitan poder llevar el módulo de Lácteos sin el Prerequisite.

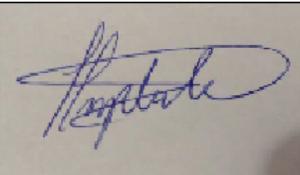
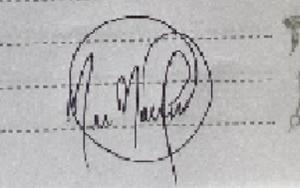
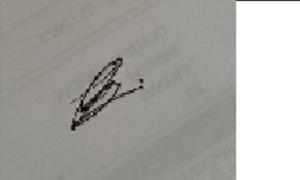
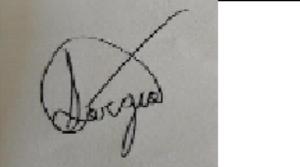
Guatemala, 13 de abril de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/las estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del Módulo de Lácteos que corresponde a la práctica intermedia impartido por la Licda. Corina Pérez para el horario de las 7:00 – 11:00 AM como se había acordado anteriormente y se ha estado cursando, también para solicitar la asignación al módulo sin el Pre-requisito del Módulo de Maderas debido a que estamos cursando ambos módulos al mismo tiempo.

Sin más que agregar adjuntamos firma y nombres de los estudiantes que llevamos el curso, agradeciendo de antemano su apoyo y comprensión, esperando su pronta respuesta.

Henry Abdel Puluc Zulu	201503332	
Natali Noemi Montt Sandoval	202002745	
Carlos Renaldo Bonilla Garcia	202005097	
Sergio Eduardo Reyes Leonardo	201901664	

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) dar por recibido la solicitud de los estudiantes.
- b) Denegar la solicitud de los estudiantes por improcedente.
- c) Instruir a Encargado de Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado para que divulgue la reglamentación de prerrequisitos para la asignación de los cursos y módulos de la carrera de IIAF.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.11. Solicitud del estudiante Edwin Josue Argueta Carne 201400622 de cuarta oportunidad para el curso de Entomología General.

Guatemala, 30 de marzo de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo yo: Edwin Josué Argueta Coroy, Registro académico 201400622, de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, respetuosamente solicito me sea otorgada una cuarta oportunidad para asignarme el curso de Entomología General en el primer semestre 2023, debido que he agotado las tres oportunidades de asignación en semestre; actualmente cuento con 164 créditos aprobados, y un promedio de 67.33

De manera muy respetuosa le solicito a la junta directiva me otorgue esta cuarta oportunidad, ya que llevo un periodo largo esperando llegar a los créditos necesarios para optar a dicha solicitud, aun cuento con oportunidad de llevar el curso en escuela de vacaciones, pero no se ha podido llegar al mínimo de estudiantes necesarios para la apertura del curso, hago esta solicitud debido a que el curso me es de vital importancia para cerrar pensum de mi carrera en el siguiente año.

En espera de una respuesta positiva, me despido

Atentamente.



Edwin Josué Argueta Coroy
201400622
Sistemas de producción Agrícola
Cel. 4027-0509
edvinargueta@gmail.com

Al respecto Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Edvin Josué Argueta Coroy.
- b) Trasladar la presente solicitud a la Jefe del departamento de Control Académico de la Facultad, Inga. Josselyn Barrios para que emita el dictamen correspondiente y confirme si aplica los criterios establecidos para la dispensa de repitencia en pandemia aprobados en su momento por el CSU. Dicho dictamen deberá ser presentado en la siguiente reunión ordinaria de la Junta Directiva.
- c) trasladar la presente resolución al interesado.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.12. Solicitud de Pablo Danilo Herrera Samayoa, carnet 202101161. Solicita desasignación de curso de bioquímica y topografía.

Guatemala, 12 de abril del 2023

Pablo Danilo Herrera Samayoa

Junta directiva:

Con un cordial saludo yo: Pablo Danilo Herrera Samayoa, registro académico 202101161 de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola.

Debido a que no logre desasignarme en las asignaciones extemporáneas, por la razón que sufrí la pérdida de un miembro de mi núcleo familiar, después de haberme comunicado con atención al estudiante que me dirigió con informática, finalmente comunicándome con ustedes con la esperanza de la resolución de este problema. Quisiera implorarles respetuosamente solicitar la des asignación de los cursos de:

- Ecología General sección Vespertina 16:00-17:00 con el Dr. José Vicente Martínez Arévalo
- Matemática III con el Dr. Eugenio Orozco jueves 7:00-9:00 y viernes 7:00-8:00 sección única Matutina

Ya que al no poder desasignarme se traslapa con los laboratorios de:

- Laboratorio de Miércoles de 14:00 – 16:00 del curso de Bioquímica
- laboratorio de topografía I de 11:00-13:00 del curso de Topografía I con el Dr. Eddi Vanegas

Para así se me puedan asignar los cursos de:

- Topografía I jueves de 17:00 a 19:00 y viernes 17:00 - 18:00 sección única vespertina, con la sección de laboratorio miércoles Matutina 11:00 – 13:00.
- Bioquímica sección única matutina 8:00-9:00, con sección de laboratorio miércoles vespertina
- Ecología General sección vespertina 16:00-17:00, con sección de laboratorio lunes Matutina 11:00 – 13:00.
- Matemática III jueves 7:00-9:00 y viernes 7:00-8:00 sección única Matutina, con sección de laboratorio Martes Vespertina 14:00 – 16:00.

Por favor espero algún tipo de resolución ya que soy un estudiante activo que he cumplido con las responsabilidades de ser un buen estudiante. Espero no volverlos a molestar con un inconveniente de este tipo, ya que tienen un gran carga laboral junta directiva, informática y atención al estudiante. Agradezco su tiempo, bendiciones para todos sus miembros.

En espera de una pronta respuesta

Atentamente



Pablo Danilo Herrera Samayoa

202101161

Sistemas de Producción Agrícola

Tel. 55849059

Correo: pherasamayoa@gmail.com

Al respecto Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Pablo Danilo Herrera Samayoa, carné 2021 01161.

- b) aprobar con voto en contra de vocal I, Dr. Marvin Salguero la solicitud del estudiante Pablo Danilo Herrera Samayoa previo dictamen de la Jefe de Control Académico, Inga. Josselyn Barrios con relación a los prerrequisitos necesarios.
- c) Trasladar la presente resolución al jefe del departamento de Informática de la Facultad, Ing. Daniel Pérez Ramírez para que proceda a la desasignación.
- d) Trasladar la presente resolución al interesado para que proceda a asignarse los cursos correspondientes luego de tener activa la desasignación contemplada en el inciso “c”.
- e) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

6.13. Se presentan listados de estudiantes de 2023 que no aparecen asignados.

La estudiante Sahara Méndez Anckermann, Vocal IV de la Junta Directiva presenta un listado de estudiantes de carnet 2023 que no se encuentran asignados en la plataforma.

Listado de alumnos que no están asignados, ni tienen cursos asignados.

1. Dulce Fabiola Navarito González
Carné: 202308145
Correo: gonzadulce2002@gmail.com
2. Leslie Soledad Pouón Piri
Carné :202303408
Correo: wp18.ios.uy@gmail.com
3. Nombre: Eduly Emanuel Ruiz Rodríguez
Carné: 202304060
Correo: er210040@gmail.com
4. Luis Fernando Torres Echeverría
Carné: 202303047
Correo: luisfortorresoch@gmail.com
5. Carlos Javier Ramirez Coloma
Carné: 202305688
Correo: javicoloma2010@gmail.com
6. Erick Alejandro Mejía Cruz
202302680
erickalejandromejiacruz@gmail.com
7. Lillian Fahy Marizza Cujruj Camey
202305971
fahycujruj@gmail.com
8. Castro Jiménez, Anderson Javier
202305865
andycastronj@gmail.com
9. Pérez Pérez Carlos Javier
202305724
javierperez4tobacl@gmail.com
10. Nombre: Anderson Eliel Cáno Franco
Carné: 202305746
Correo: dryander12@gmail.com
11. Nombre: Bryan Alexander Pesquera Rivera
Carné: 202303732
Correo: bryanpesquera23ale@gmail.com

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, vocal IV de Junta Directiva.
- b) Trasladar el listado de estudiantes 2023 a Ing. Daniel Pérez Ramírez jefe del Departamento de Informática para que realice los cotejos correspondientes y si procede, realizar la asignación correspondiente.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata

6.14. Solicitud de Estudiante Marvin Eduardo López Barco. Carne 201905092 solicita desasignarse laboratorio de Física Aplicada, Antropología Agraria y Agroecología.

Guatemala, Villa Nueva
13 de abril 2023
Señores Junta directiva Facultad de Agronomía, Usac

Por este medio les envié un fraternal saludo y deseando éxitos en sus labores, me dirijo a ustedes debido a: no estoy asignado correctamente a mis cursos de este semestre. Lamentablemente no puedo asignarme correctamente en mi horario oficial, ya que no pude designar durante la semana de desasignaciones. Por lo cual hago la solicitud de que se me pueda desasignar de los siguientes cursos

- ❖ FÍSICA APLICADA 705003, estoy asignado laboratorio lunes Vespertina y lo correcto es lunes matutino 11:00-13:00. Estoy llevando la teoría en la sección U vespertina del Ingeniero Tello
- ❖ Antropología Agraria 708206, estaba asignado a una sección de laboratorio que se cerró, y el horario correcto de Lab es miércoles jornada matutina 11:00-13:00 la teoría la estoy llevando con el Dr. Alfredo Itzep de 1:00 a 2:00 LMyMM
- ❖ Agroecología: en vez de este llevaré un problema especial.

Espero una pronta respuesta para saber cómo me puedo asignar correctamente o en su defecto se me desasigne y yo me asigne de manera manual.



Marvin Eduardo Lopez Barco
Registro 201905092
CUI:3017830120101

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Marvin Eduardo López Barco, carné 201905092.
- b) Aprobar, con voto en contra de Vocal I, Dr. Marvin Salguero, la solicitud del estudiante Marvin Eduardo López Barco previa corroboración con la jefe del Departamento de Control Académico de los prerrequisitos correspondientes.
- c) Trasladar la presente resolución al Jefe del Departamento de Informática de la Facultad, Ing. Daniel Pérez Ramírez, para que proceda a la desasignación.
- d) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

6.15. Grupo de estudiantes de IIAF presenta solicitud de que aparezca en el sistema el cambio de horario del curso de Transformación de la Madera, aprobado por junta directiva en febrero 2023.



Guatemala, 07 de febrero de 2023.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del curso 06406-Transformación de la Madera, impartido por el Ingeniero Jose Mario Saravia Molina a la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF).

Se solicita que el curso se pueda impartir día jueves de 19:00 a 20:00 horas, viernes de 18:00 a 20:00 horas y el laboratorio día jueves de 16:00 a 18:00 horas, de manera que los estudiantes eviten traslapes con los demás cursos, y contando con el visto bueno del ingeniero.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes de IIAF.
- b) Instruir a jefe del departamento de informática Ing. Daniel Pérez Ramírez y Coordinador de UPDEA Ing. José Calderón Díaz, que procedan a corregir el horario correspondiente para que los estudiantes se puedan asignar.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.16. La estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, registro académico 201905766, solicita ampliación de lo acordado en el Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta 4-2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala, 11 de abril de 2023

Señores miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores, atentamente me dirijo a la honorable junta deseándoles éxitos en sus

Actividades diarias.

El motivo de la presente es para solicitar se amplie lo acordado en el Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta 04-2023, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 09 de febrero de 2023 en el inciso "b: Se aprueba por votación, con voto razonado de Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y de Vocal Primero Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, la realización de la pasantía a la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, carné 201905766, informando al Coordinador de UPDEA de la decisión para el seguimiento correspondiente" agregando el período correspondiente **cohorte septiembre 2022 a marzo 2023**, así mismos anexo informes mensuales de dichas pasantías.

Sin más que agregar y gradeciendo la atención y resolución favorable a la presente me suscribo atentamente:

Juanita Lucía Juárez Xitumul carné 201905766
Celular: 39925772
correo electrónico: juarezxitumul@gmail.com

Vo.Bo. Ing. Agr. Gustavo Alvarez
Coordinador Centro de Diagnóstico Parasitológico y Fitopatología
Facultad de Agronomía

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo –UPDEA-
 Centro de Diagnostico parasitológico
 Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela
 Pasantía



Primer Informe mensual (01 al 21 de septiembre)

Juanita Lucía Juárez Xitumul -201905766-
 Estudiante FAUSAC

Guatemala, septiembre 2022



Actividades

Semana	Fecha	Actividad Realizada	Resultados
1	01-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutaron cortes en hojas de canela (<i>Cinnamomum verum</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje y habilidad de cortes transversales en diferentes muestras de hojas.
	02-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de tipos de medios. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la contabilidad de los tipos de medio dentro del CDP.
2	05-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó cortes en muestras disponibles en el laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir habilidad para realizar cortes.
	06-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Extracción de nematodos por método centrifugación. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje en metodologías para identificar oomycetes
	07-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Se impartió un taller a estudiantes de primer año de la Facultad de Agronomía. Día de limpieza general en el laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Dando a conocer las diferentes metodologías para la extracción de Nematodos. Extracción de nematodos por método de Embudo y centrifugación. Identificación de Nematodos utilizando el equipo de laboratorio. Explicación general de los Nematodos. Ambiente agradable, conservar el equipo e instalaciones.
	08-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuó cortes en diferentes muestras colectadas en CEDA. Se realizó la metodología de cámara húmeda. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir habilidad para realizar cortes y montajes. Observación de hongo o enfermedades que presento la muestra.
	09-09-22	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la metodología de Fenwick, en muestra suelo de papa. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de quistes a través de estereoscopio.



3	12-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para solución azúcar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener solución azúcar.
	13-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de medios PARB y PARB + H. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de medios.
	14-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para manzanas en suelo y raíz. • Día de limpieza general en el laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener muestra para realizar purificaciones. • Ambiente agradable, conservar el equipo e instalaciones.
	15-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Asueto del 15 de septiembre 	
	16-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Asueto 	
4	19-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Permiso por asuntos personales. 	
	21-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para manzanas en suelo y raíz. • Purificaciones en medios PARB + H y PARB. • Se realizó lectura de la extracción de nematodos por medio embudos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó las respectivas purificaciones cuando la manzana tenga 5 días de haberse realizado. • Se debe realizar la observación de los medios. • Se observaron nematodos de vida libre y Fitoparásitos.
5	23-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron cortes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir habilidad para realizar cortes y montajes.
	26-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la metodología para manzanas en suelo y raíz. • Metodología de centrifugación para la extracción de nematodos para la muestra G-65. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la identificación de alguna enfermedad u hongo.

	27-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Permiso por presentar problemas de salud. 	
	28-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó centrifugación de la muestra G-05 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la extracción de nematodos.
	30-09-22	<ul style="list-style-type: none"> • Se ingresaron 35 muestras para realizar diagnóstico nematológico. • Se realizó la limpieza general del laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar extracción de nematodos. • Tener un ambiente agradable para realizar las diferentes metodologías.

ANEXOS

El documento tiene 33 folios

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul.
- b) Aprobar la solicitud de la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul ampliando la resolución contenida en el punto QUINTO, inciso 5.2. del Acta 04-2023 de sesión celebrada por junta directiva el día 9 de febrero de 2023, el cual en su inciso b, dice lo siguiente: “se aprueba por votación, con voto razonado del señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y del Vocal I Dr. Marvin Salguero Barahona, la realización de la pasantía de la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul carné 201905766 en la cohorte septiembre 2022 a marzo 2023, informando al Coordinador de UPDEA, ing. Agr. José Calderón para el seguimiento correspondiente.”
- c) Trasladar la presente resolución a la interesada y a Coordinador de UPDEA.
- d) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

6.17 La estudiante Claudia Mariana Muñoz Contreras, registro académico 202308495, informa que a estudiantes de primer ingreso 2023, todavía no les aparecen los cursos asignados en la Plataforma de la Facultad.

Guatemala, 12 de abril de 2023

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía,
Junta directiva

Estimada junta directiva:

Espero que cada uno de ustedes se encuentre bien. El motivo de mi carta es para informar sobre una situación que está pasando con los estudiantes de primer ingreso de carnet 2023. A pesar de que se nos informó de que los sectores respectivos harían nuestra asignación, en la plataforma se muestra lo contrario. Hemos dos grupos de estudiantes:

- a. Los que se encuentran en los listados de los laboratorios y pueden ingresar a la plataforma de la facultad, pero que al ingresar no se muestra ningún curso asignado.

Facultad de Agronomía

Portal de estudiantes

Bienvenido 202305746 - Cano Franco Anderson Elial
CUI: 3588202350101
Especialidad: Sistemas de producción agrícola -SPA-
Pensum: 2007

Inicio > Asignación de Cursos >

Asignación de Cursos

Asignación | Cursos Asignados | Recibidos

Cursos Asignados:

Total de créditos asignados: 0

Generar Estado de Negs

Aspectos importantes a considerar:

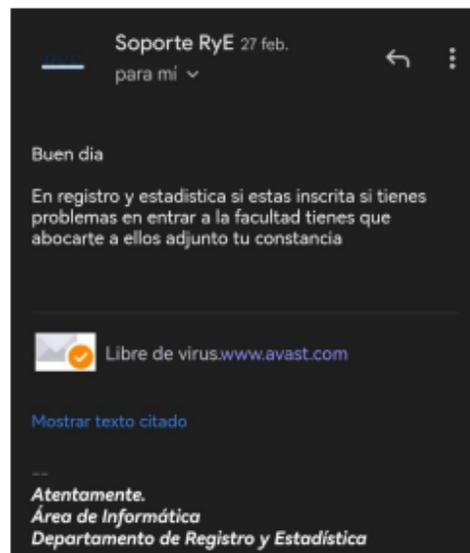
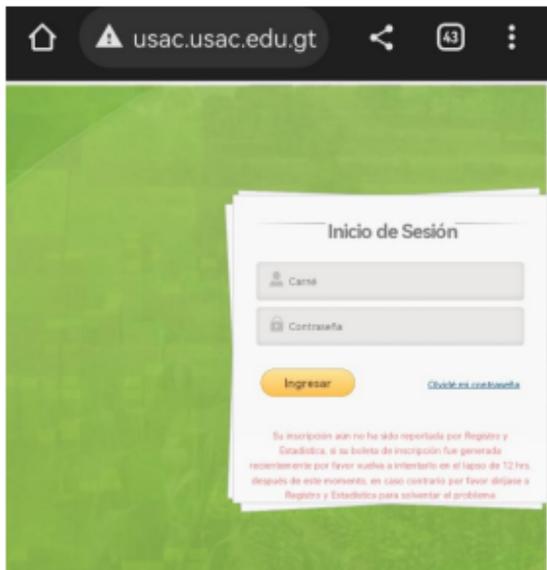
Se informa que una vez finalizado el periodo de DESCRIPCIÓN, se genera automáticamente una auditoría general sobre las asignaciones, LO CUYO NO ESTÁ SUJETO A LA ASIGNACIÓN NI AL DERECHO DE SUELO, NI COMO CUALQUIER ASIGNACIÓN FUERA DE REGÍO.

- La X signa a la derecha de los cursos es PARA DESARROLLAR EL CURSO
- VERIFIQUE QUE EL HORARIO DE LABORATORIO SEA EL QUE USTED SE HIZO EN CASO CONTRARIO ACERCARSE A LA UNIDAD DE COMERCIO ACADÉMICO CON UNA NOTA QUE LLEVE EL VOTO BUENO DEL PROFESOR DE LABORATORIO DONDE DESEA ASIGNAR
- ÚNICAMENTE PUEDE ASIGNARSE CURSOS CON EL PREALICUATO GRUADO
- Si no puede asignar algún curso por problema de prerequisito, acercarse a la verificación de control académico para solucionar el problema.
- Los cursos que al no poder asignar ya no tiene que volverlos a asignar.
- Los cursos que le aparecen en esta pantalla son los que en realidad tiene asignados
- Se permite asignar un máximo de 30 créditos por semestre

Listado con el grupo de estudiantes con este problema:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S4emCpvgGLvbHuskb433yh_8Yori8EeazWq87F6H4eA/edit?usp=sharing

- b. Los que no están en listas y no pueden ingresar a la plataforma de la facultad, a pesar de que si nos encontramos inscritos. Supones que en este caso, hubo algún problema debido a la realización de la inscripción en tiempo extraordinario.



Listado de estudiantes con este problema:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_LAlqj_Gr59JhuG9j95yNADjBLWuEzCueX3cLOAgLt0/edit?usp=sharing

En cualquier caso se nos informó que no era normal y no quisiéramos tener ningún problema con nuestras clases o punteos por la respectiva situación. Espero que puedan darle seguimiento y ayudarnos a solucionar esto lo antes posible.

Atte.

Claudia Mariana Muñoz Contreras
202308495
Sección D, matutina.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Claudia Mariana Muñoz registro académico 202308495.
- b) Instruir al jefe de departamento de informática para que proceda a la asignación de los cursos de los estudiantes 2023 conforme los grupos establecidos y que del proceso informe a Junta Directiva para la siguiente sesión ordinaria.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

6.18 El Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya, informa que no acepta la coordinación del Área Integrada, Subárea de EPS y Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, según lo acordado por este Órgano Colegiado en Punto SÉPTIMO, inciso 7.6 del Acta 08-2023

Guatemala, 11 de abril del 2023.

Señores

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables miembros de Junta Directiva.

Muy atentamente me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento que de acuerdo a la propuesta hecha por el señor decano a Junta Directiva sobre el Punto SEPTIMO, inciso 7.6 del Acta 08-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 30 de marzo de 2023, y donde la Junta Directiva acuerda nombrarme como coordinador del Área Integrada, les manifiesto la NO ACEPTACIÓN de la coordinación del Área Integrada y subárea de Ciencias sociales y Desarrollo rural y de la subárea de EPS de la FAUSAC, la cual personalmente estuve coordinando con la administración actual, y de la cual renuncie al momento que se empezaron dar los cambios que actualmente persisten y que no comparto.

Sin otro particular y agradeciendo su confianza y atención, me suscribo muy atentamente.



Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya.
- b) Reiterar al Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya la decisión de junta directiva manifestada en el punto SEPTIMO, inciso 7.6 del acta 8-2023 del 30 de marzo de 2023 de Junta Directiva.
- c) Instruir al Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya asumir de inmediato la coordinación del Area integrada.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.19 El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano, presenta respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.3.2 del Acta 08-2023, referente a la ejecución del presupuesto asignado al 31 de diciembre 2022 de la Finca Bulbuxyá.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditados Internacionalmente



Ref.: DA.37.2023
Guatemala, 12 de abril 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

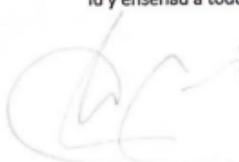
Respetables Señores:

En cumplimiento al requerimiento planteado en el Punto QUINTO, inciso 5.3.2. del Acta 08-2023 de sesión celebrada por Juna Directiva de ésta Facultad el 30 de marzo 2023, en el que hace referencia al Oficio A-084-2023/048D del Departamento de Auditoría Interna, relativo a la recomendación No. 2 de la Finca Bulbuyá, que literalmente dice: **2. Ejecución del Presupuesto asignado. Al 31 de diciembre de 2022 el presupuesto vigente de la finca fue de Q.1.032,721.00 del total vigente, se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q. 885,774.89 equivalente a 85.77%**, y recomienda revisar los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el presupuesto asignado para el ejercicio 2022, para verificar si se cumplieron, de lo contrario, tomar las medidas correspondientes para el ejercicio 2023.

Para dar cumplimiento a lo anterior, éste Decanato, a través de REF.DA.035.2023 de fecha 10 de abril 2023, solicitó la información requerida al Ing. Agr. José Lino Orellana, Coordinador de Fincas de ésta Facultad, quién a su vez, en Referencia CFAB-007-2023 de fecha 11 de abril en curso, el Coordinador de la Finca Bulbuxyá, presenta la información requerida, misma que se adjunta a la presente para dar cumplimiento a lo requerido por ése órgano de dirección, en el tiempo solicitado.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Decano Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Adjunto: Expediente con 8 folios

c.c. Correlativo

Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Teléfono 24189323



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FINCA BULBUXYA



CFAB-007-2023

Finca Bulbuxyá, 11 de Abril de 2023.

Ing. Agr
Waldemar Nufio Reyes,
Decano, Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Nufio:

Por medio de la presente se envía lo solicitado en nota de fecha 10 de Abril del 2023, asunto: PUNTO QUINTO, inciso 5.3.2 del Acta 08-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 30 de Marzo de 2023.

Respuesta:

- 1- **Numeral 2 Ejecución del Presupuesto Asignado:** El porcentaje que se describe en este numeral corresponde al mes de diciembre de 2022, siendo el 85.77% de Ejecución del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, EL CUAL SE ADJUNTA.

RESUMEN:

GRUPO SERVICIOS PERSONALES

Se ejecutó el 86.53%, quedando pendiente de ejecutar un 13.47% en virtud de que la asignación de dinero para el renglón 035 para la contratación de eventuales fue autorizada hasta el mes de junio del año 2022.

GRUPO SERVICIO NO PERSONALES

Ejecutándose un 64.87%, quedando sin ejecutar un 35.13%, ya que en algunos renglones hay saldo de montos mínimos que en su momento no fue oportuno el gasto.

GRUPO MATERIALES Y SUMINISTROS

Se ejecutó el 90.42%, quedando sin ejecutar un 9.58%, porque en algunos renglones quedaron saldos mínimos, como en el renglón 2.62 de Combustibles y Lubricantes que no fue necesario ejecutar todo el monto, ya que el combate de malezas fue hecha manualmente y no motorizadas.

GRUPO PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO DE

Se ejecutó el 42.14%, quedando sin ejecutar un 57.86%, en virtud de que con el renglón 3.28, la compra de la computadora no fue posible realizarse porque se programó la misma, no obstante en el desarrollo de la ejecución presupuestaria, ya que recibiríamos una donación del equipo de cómputo de la Unidad Central.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FINCA BULBUXYA



OBSERVACIÓN:

En Finca Bulbuxyá se ejecutó el 85.77% de lo asignado a esta unidad.

Sin otro particular a la presente, nos suscribimos.

Atentamente

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. José Luis Orellana Morán
Coordinador de Fincas.
Finca Bulbuxyá.


Ing. Agr. José Luis Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ref. DA.035.2023
Guatemala, 10 de abril 2023

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

*Remitida a Ing Agr
Jose Lino Orellana
10/14/23
23:28 hrs*

Señor Coordinador de Fincas:

Para dar cumplimiento al requerimiento de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía a éste Despacho, en Punto QUINTO, inciso 5.3.2 del Acta 08-2023 de sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, mucho le agradeceré se sirva presentar a éste Decanato, a más tardar el día 11 de abril en curso antes de las 17:00 horas, la siguiente información financiera de la Finca Bulbuxyá:

Con base a la Referencia A-084-2023/048D de Auditoría Interna, fechada 6 de marzo 2023, hace mención al numeral 2 que literalmente dice:

2. Ejecución del Presupuesto Asignado.

Al 31 de diciembre 2022, el presupuesto vigente de la finca fue de Q.1.032,721.00 del cual se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q. 885,774.89 equivalente al 85.77%.

Mucho le agradeceré informar a éste Despacho los argumentos que indiquen el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto asignado para el ejercicio 2022 por parte de su administración en la Finca aludida, de lo contrario indicar, en el tiempo requerido en el epígrafe, las medidas a tomar para el presente ejercicio 2023.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE
AGRONOMÍA
DECANATO

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMÍA, USAC

Adjunto: Referencia A-084-2023/048D

c.c. Junta Directiva FAUSAC / Licda. Carolina Rubio, Asesora Decanato /Correlativo.



Guatemala 10 de abril de 2023

Ingeniero Agrónomo
Waldemar Nufio Reyes
Decano
Facultad de Agronomía

Estimado Ingeniero

Atentamente, le transcribo el Punto QUINTO, inciso 5.3.2. del Acta 08-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 30 de marzo de 2023, para su conocimiento y efectos.

QUINTO: Solicitudes

5.3.2 Que recibió el 22 de marzo del presente año, por parte de Auditoría Interna el Oficio de Referencia A-084-2023/048D, para conocimiento de este Órgano de Dirección.



AUDITORÍA INTERNA

Referencia A-084-2023/048D

06 de marzo de 2023

Señores

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Con base al artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Nomenclatura No. A-024-2022/J, suscrito por el Auditor General, se ejecutó control previo y control posterior de auditoría a los diferentes procesos administrativos/financieros, Plan Anual de Compras, Compras a través de las modalidades de baja cuantía: Fondo Rotativo y Orden de Compra; compras directas por Orden de Compra y Ordenes de Pago de la Finca Bulbuxyá.

El control de Auditoría se realizó para evaluar la estructura de control interno y verificar el cumplimiento de reglamentos, normativos, procedimientos y políticas vigentes de la Finca Bulbuxyá, así como leyes de carácter general, para obtener la certeza razonable de que los recursos se utilizan adecuadamente, con relación a los fines de la Universidad.

Auditoría Interna goza de independencia de actuación y criterio respecto a las funciones, operaciones y actividades de la Finca Bulbuxyá.

Los procesos administrativos/financieros objeto de evaluación, corresponden al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 y el resultado es el siguiente:

1. Procesos de Compra de Baja Cuantía por medio de Caja Chica, Fondo Rotativo

1.1 Plan de Funcionamiento por Q 20,000.00

Se ejecutó control de auditoría a 12 liquidaciones por un monto de Q272,050.34 (sin incluir IVA).

2. Ejecución del presupuesto asignado

Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto vigente de la finca fue de Q1,032,721.00, del total vigente, se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q 885,774.89, equivalente a 85.77%.

Criterio

La norma 8.2, que regulan la elaboración y ejecución del presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece: "La responsabilidad de la ejecución de su presupuesto, es competencia de cada Unidad Ejecutora, quien debe efectuar un seguimiento de dicha ejecución. La Dirección General Financiera a través del Departamento de Presupuesto, deberá realizar el control y evaluación de todas y cada una de las ejecuciones."

Recomendación:

Revisar los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el presupuesto asignado para el ejercicio 2022, para verificar si se cumplieron, de lo contrario, tomar las medidas correspondientes para el ejercicio 2023.

4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Referencia A-084-2023/048D
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

AUDITORÍA INTERNA

De lo actuado informar a Auditoría Interna, en un plazo no mayor de 10 días hábiles y remitir las evidencias documentales respectivas.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Juan Carlos Estrada Rosales
Jefe de Área Descentralizada

Licda. Loidy Karina Xajoc de Holtrarte
Profesional de Auditoría

Lic. Byron Felipe Aguilar Quijua
Auditor General

érica 01012

c.c. Correlativo - Especifico

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el oficio A84-2023/048D del departamento de Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala fechado el 6 de marzo de 2023, recibido en Secretaría Académica de la Facultad el 22 de marzo del presente año.
- b) Instruir al señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, para que se cumpla por parte de la Facultad con la recomendación No. 2 de dicha providencia, de lo cual deberá informar a más tardar el día miércoles 12 de abril a este órgano colegiado. Junta Directiva a su vez informará a Departamento de Auditoría sobre dicha recomendación el día jueves 3 de abril del presente año.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

MAGL/Estela X.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

1

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y del señor Coordinador de Fincas Ing. Agr. José Lino Orellana sobre la Finca Bulbuxyá.
- b) Instruir al secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez para que envíe al Departamento de Auditoría el informe del señor Decano y del Coordinador de Fincas sobre la Finca Bulbuxyá.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.20 El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano, presenta respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.3.3 del Acta 08-2023, referente a la ejecución del presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2022 de la Finca Sabana Grande.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditados Internacionalmente



Ref.: DA.38.2023
Guatemala, 12 de abril 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

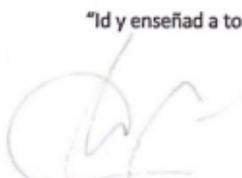
Respetables Señores:

En cumplimiento al requerimiento planteado en el Punto QUINTO, inciso 5.3.3. del Acta 08-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de ésta Facultad el 30 de marzo 2023, en el que hace referencia al Oficio A-085-2023/049D del Departamento de Auditoría Interna, relativo a la recomendación No. 3 de la Finca Sabana Grande, que literalmente dice: **3. Ejecución Presupuestal. Al 31 de diciembre de 2022 el presupuesto vigente de la finca fue de Q.2.261,893.61 del total vigente, se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q. 1.967,560.43 equivalente a 86.89%.** y recomienda revisar los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el presupuesto asignado para el ejercicio 2022, para verificar si se cumplieron, de lo contrario, tomar las medidas correspondientes para el ejercicio 2023.

Para dar cumplimiento a lo anterior, éste Decanato, a través de REF.DA.036.2023 de fecha 10 de abril 2023, solicitó la información requerida al Ing. Agr. José Lino Orellana, Coordinador de Fincas de ésta Facultad, quién a su vez, en Referencia CFGASG-0015-2023 de fecha 11 de abril en curso, el Coordinador de la Finca Sábana Grande, presenta la información requerida, misma que se adjunta a la presente para dar cumplimiento a lo requerido por ése órgano de dirección, en el tiempo solicitado.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Decano Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Adjunto: Expediente con 8 folios

c.c. Correlativo

Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Teléfono 24189323

Nota CFGASG-0015-2023
Finca Sabana Grande, Aldea el Rodeo Escuintla. 11-04-2023
COORDINACIÓN DE FINCAS



Coordinación de Fincas



CFGASG-0015-2023
Finca Sabana Grande, Aldea el Rodeo Escuintla. 11-04-2023

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
Decano
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ing. Agr. Nufio Reyes:

Según oficio con Ref.DA.036.2023, de fecha 10 de abril de 2023 donde se solicita dar cumplimiento al requerimiento de junta directiva de la facultad de agronomía en Punto QUINTO, inciso 5.3.3 del Acta 08-2023, donde se solicita información financiera al 31 de diciembre de 2022 de la finca sabana grande.

RESUMEN:

Con respecto al cumplimiento de objetivos y metas planificadas

En lo que respecta al cumplimiento de objetivos y metas planteadas en el POA y el presupuesto 2022, algunos no se llegaron a realizar a cabalidad tales como:

1. Manejo del rodal de Teca, el Avance 60 % y el resto se tiene contemplado terminarlo en el primer semestre 2023.
2. Mantenimiento del módulo docente, avance 50%. Se tiene contemplado en Noviembre 2023
3. Renovación de 10 manzanas de café con el 40 % de avance se tiene contemplado concluirlo en el presente periodo.

Para el año 2023 la ejecución presupuestaria se está ejecutando de manera satisfactoria. La contratación del personal a destajo que es la que provoca atraso por gestión administrativa de la administración central, dio inicio en el mes de marzo y se espera cumplir con dicha meta.

Sin más que agregar me suscribo.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala


Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de agronomía


Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.C. Licda. Carolina Rubio Godoy, Asesora específica del Decanato

Ref. DA.036.2023
Guatemala, 10 de abril 2023

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

*Atentado a Ing. Agr.
José Lino Orellana
10-4-2023
23:28hr*

Señor Coordinador de Fincas:

Para dar cumplimiento al requerimiento de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía a éste Despacho, en Punto QUINTO, inciso 5.3.3 del Acta 08-2023 de sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, mucho le agradeceré se sirva presentar a éste Decanato, a más tardar el día 11 de abril en curso antes de las 17:00 horas, la siguiente información financiera de la Finca Sábana Grande:

Con base a la Referencia A-085-2023/049D de Auditoría Interna, fechada 6 de marzo 2023, hace mención al numeral 3 que literalmente dice:

3. Ejecución Presupuestal.

Al 31 de diciembre 2022, el presupuesto vigente de la finca fue de Q.2.261,893.61 del total vigente, se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q. 1.967,560.43 equivalente al 86.89%.

Mucho le agradeceré informar a éste Despacho los argumentos que indiquen el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto asignado para el ejercicio 2022 por parte de su administración en la Finca aludida, de lo contrario indicar, en el tiempo requerido en el epígrafe, las medidas a tomar para el presente ejercicio 2023.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMÍA, USAC

Adjunto: Referencia A-085-2023/049D

c.c. Junta Directiva FAUSAC / Licda. Carolina Rubio, Asesora Decanato /Correlativo.



Guatemala 10 de abril de 2023

Ingeniero Agrónomo
Waldemar Nufio Reyes
Decano
Facultad de Agronomía

Estimado Ingeniero

Atentamente, le transcribo el Punto QUINTO, inciso 5.3.3 del Acta 08-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 30 de marzo de 2023, para su conocimiento y efectos correspondientes.

QUINTO: Solicitudes

5.3.3 Que recibió el 22 de marzo del presente año, por parte de Auditoría Interna el Oficio de Referencia A-085-2023/049D, para conocimiento de este Órgano de Dirección.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Con base al artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Nomenclatura No. A-24-2022/J, suscrito por el Auditor General, se ejecutó control previo y control posterior de auditoría a los diferentes procesos administrativos/financieros, Plan Anual de Compras, Compras a través de las modalidades de baja cuantía: Fondo Rotativo y Orden de Compra; compras directas mediante Orden de Compra y Ejecución de Presupuesto de la Finca Sabana Grande.

El control de Auditoría se realizó para evaluar la estructura de control interno y verificar el cumplimiento de reglamentos, normativos, procedimientos y políticas vigentes de la Finca Sabana Grande, así como leyes de carácter general, para obtener la certeza razonable de que los recursos se utilizan adecuadamente, con relación a los fines de la Universidad.

Auditoría Interna goza de independencia de actuación y criterio respecto a las funciones, operaciones y actividades de la Finca Sabana Grande.

Los procesos administrativos/financieros objeto de evaluación, corresponden al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 y el resultado es el siguiente:

1. Procesos de Compra de Baja Cuantía por medio de Caja Chica, Fondo Rotativo

1.1 Fondo Rotativo Régimen Ordinario por Q 55.000.00

Se ejecutó control de auditoría a 20 liquidaciones por un monto de Q630,613.37 (sin incluir IVA).

2. Proceso de Compra por medio de Orden de Compra

Se ejecutó control de auditoría a 7 expedientes por un monto de Q136,365.46 (sin incluir IVA).

3. Ejecución presupuestal

Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto vigente de la finca fue de Q2,261,893.61, del total vigente, se comprometió, devengó y pagó la cantidad de Q1,967,560.43, equivalente a 86.89%.

Criterio

La norma 8.2, que regulan la elaboración y ejecución del presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece: "La responsabilidad de la ejecución de su presupuesto, es competencia de cada Unidad Ejecutora, quien debe efectuar un seguimiento de dicha ejecución. La Dirección General Financiera a través del Departamento de Presupuesto, deberá realizar el control y evaluación de todas y cada una de las ejecuciones."



Referencia A-085-2023/049D
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

AUDITORÍA INTERNA

Recomendación:

Revisar los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual y el presupuesto asignado para el ejercicio 2022, para verificar si se cumplieron, de lo contrario, tomar las medidas correspondientes para el ejercicio 2023.

De lo actuado informar a Auditoría Interna, en un plazo no mayor de 10 días hábiles y remitir las evidencias documentales respectivas.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Lorydy Karina Xoc de Hilarde
Profesional de Auditoría

Lic. Juan Carlos Estrada Rosales
Jefe de Área Descentralizada

Lic. Byron Felipe Aguirre Figueroa
Auditor General

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el oficio A85-2023/048D del departamento de Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala fechado el 6 de marzo de 2023, recibido en Secretaría Académica de la Facultad el 22 de marzo del presente año.
- b) Instruir al señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, para que se cumpla por parte de la Facultad con la recomendación No. 3 de dicha providencia, de lo cual deberá informar a más tardar el día miércoles 12 de abril a este órgano colegiado. Junta Directiva a su vez informará a Departamento de Auditoría sobre dicha recomendación el día jueves 13 de abril del presente año.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

MAGL/Estela X.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y del señor Coordinador de Fincas Ing. Agr. José Lino Orellana sobre la Finca Sabana Grande.
- b) Instruir al secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que envíe al Departamento de Auditoría el informe sobre la Finca Sabana Grande del señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y del Coordinador de Fincas Ing. Agr. Jose Lino Orellana.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.21 El estudiante Milton David García López, registro académico 201400608, solicita se le asigne el laboratorio de Introducción a la Fitopatología en jornada vespertina, el día martes.

Respetable junta directiva, me dirijo a ustedes por este medio para solicitar su apoyo con la asignación del laboratorio de introducción a la fitopatología jornada martes vespertina, el problema que tengo es que la plataforma únicamente me asignó el curso y no el laboratorio, por lo tanto, les pido por favor se pueda agregar un cupo más en dicha jornada de laboratorio para que este me sea asignado.

Mis datos son los siguientes:

Nombre: Milton David García López

Carné: 201400608

DPI: 2534907310101

Número de teléfono: 49489617

De antemano muchas gracias.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Milton David García López, carné 201400608.
- b) Aprobar la solicitud del estudiante Milton David García López, indicándole que se ha ampliado los cupos de los laboratorios correspondientes para que proceda a asignarse en el periodo extemporáneo.
- c) Aprobar la desasignación al estudiante Milton García López, del curso de Fitopatología Aplicada, con Dr. Edin Orozco, sección única de 17:00 a 18:00 horas Lunes, Martes y Miércoles.
- d) Instruir a Ing. Daniel Pérez Ramírez, jefe de departamento de Informática de la Facultad para que realice la desasignación contemplada en el inciso "c" de la presente resolución así el estudiante García puede realizar su adecuada asignación de laboratorio.
- e) Trasladar la presente resolución al interesado.
- f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.22 La estudiante Esther Alejandra Orozco Batres, registro académico 201603207, solicita se le asigne el laboratorio de Estadística General en jornada matutina, el día jueves de 12:00 a 13:00 horas.

Hola muy buena tarde, si me sale opción de asignación del curso de Estadística General con el Ingeniero Ezequiel López, pero con respecto a él Laboratorio no me sale la opción de asignarme a laboratorio en el horario que lo recibo actualmente qué es el horario de Matutina Jueves de 12:00 am a 1:00 pm. Me podrían orientar y ayudar qué

puedo hacer para poder tener mi asignación, muchísimas gracias por su ayuda quedo atenta a su respuesta.

Esther Alejandra Orozco Batres, 201603207

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Indicar a la estudiante Esther Alejandra Orozco Batres que su caso ya se revisó en el inciso 6.5 de la presente acta.
- b) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.23 El Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas, presenta respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP (Finca Sábana Grande)

FINCA SABANA GRANDE**CFASG-0014-2023****Finca Sabana Grande, 12 de abril de 2023.**

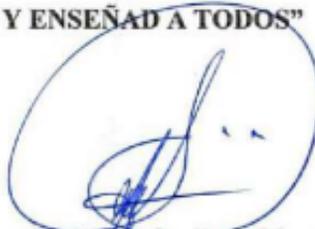
**Sres. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Sres. Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, en respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP, donde ustedes me indican que el personal administrativo de finca sabana grande proporcione las respuestas necesarias a las deficiencias encontradas por los auditores el día 17-02-2023, teniendo como fecha límite de entrega el día 12-04-2023. Envío el pliego de respuestas con la documentación de soporte necesaria para su consideración.

De antemano me suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**



**Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

C.C. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Decano Facultad de agronomía, USAC.

Presentó 3 documentos que hacen un total de 205 folios

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. José Lino Orellana.
- b) No aceptar el informe presentado por el coordinador de Fincas Ing. Agr. Jose Lino Orellana y por el Encargado de Finca Sabana Grande Ing. Agr. Juan Luis Pérez, requerido en los incisos c,d,e,f,g,h,i de la resolución contenida en el punto QUINTO, inciso 5.3.4. de acta 08-2023 de sesión celebrada de Junta Directiva, debido a la mala calidad y deficiencias técnicas del mismo.
- c) Instruir a Ing. Agr. José Lino Orellana para que presente un informe con las calidades y especificaciones requeridas en el Punto 5.3.4. incisos c,d,e,f,g,h,i

del Acta 8-2023 de Junta directiva de sesión celebrada el 30 de marzo del año en curso. Dicho informe debe ser presentado a más tardar el día 19 de abril para ser conocido por Junta Directiva el día 20 del mismo mes y ser remitido al Departamento de Auditoría Interna el día 21 de abril.

- d) Citar en audiencia, a los profesionales Ing. Agr. José Lino Orellana coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía e Ing. Agr. Juan Luis Pérez encargado de Finca Sabana Grande, para el día 20 de abril en las instalaciones de la Finca Sabana Grande, a las 10 horas, para escucharles acerca del informe presentado.
- e) Informar de la decisión de forma inmediata a los interesados.
- f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.24 Los estudiantes Ana Gabriela Duque Estrada, registro académico 201318340, Estuardo Armando Macario Ramos, registro académico 201732130 y Emilia Dolores Ruano Espina, registro académico 200310964, solicitan se aperture más cupos en el laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola el día lunes 14:00 a 16:00 horas, en jornada vespertina.

Guatemala, 13 de abril de 2023

Señores
Junta Directiva
Carrera de Sistemas de Producción Agrícola
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Apreciables señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes por medio de la presente y de manera respetuosa solicitar la apertura de más cupos de laboratorio del curso MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA para el día LUNES VESPERTINA (2:00 a 4:00). Realizamos las consultas respectivas con el Ingeniero Walter Reyes, docente de dicho curso, quien nos comenta que él no tiene ningún inconveniente ya que somos únicamente tres (3) personas las que necesitamos asignarnos en dicho horario. Nuestra solicitud obedece a que estamos próximos al cierre de pensum y necesitamos completar dicho curso y la apertura de los cupos.

Desde ya quedamos muy agradecidos por su fina atención a la presente.

Atentamente,


ANA GABRIELA DUQUE ESTRADA
Carnet: 201318340


ESTUARDO ARMANDO MACARIO RAMOS
Carnet: 201732130


EMILIA DOLORES RUANO ESPINA
Carnet: 200310964

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes Ana Gabriela Duque Estrada carnet 201318340, Estuardo Armando Macario Ramos carnet 201732130, Emilia Dolores Ruano Espina 200310964.
- b) Informar a los estudiantes mencionados que se aprueba que realicen su asignación conforme la decisión de ampliar los cupos de laboratorio a 35 estudiantes que se aprobó en la presente acta.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.25 El Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, presenta respuesta al Punto SÉPTIMO, inciso 7.8 del Acta 08-2023, referente a la ejecución presupuestaria de la Facultad de Agronomía y quienes tienen bajo su responsabilidad equipos.



Ref. TESO 038-2023

Guatemala, 10 de abril de 2023

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Pte.

Apreciables Señores:

Cordialmente me dirijo a ustedes, haciendo referencia al punto SEPTIMO inciso 7.8 del Acta 08-2023, de sesión celebrada, por Junta Directiva de la Facultad, el 30 de marzo de 2023, en el cual requieren un detalle de las inversiones realizadas en 2022 a nivel de ejecución Presupuestaria y en el caso de equipos, indicar bajo la responsabilidad de quien están los equipos. Al respecto les informo de las compras mayores de Q. 10,000.00; es decir compras con Orden de Compra, sin publicar en Guatecompras.

Considero oportuno recordarles que el año pasado 2022, se trabajó en las instalaciones de la Facultad; es decir, aún se encontraba abierta la Universidad, los meses de enero al 23 de mayo.

Ordenes que corresponden al grupo 1 Servicios No Personales:

1. Monitoreo de Vehículos GPS Q. 19,840.00, la misma se elaboró el 4 de febrero, con Localización Electrónica, S.A. servicio de monitoreo para la flotilla de 16 vehículos de la facultad, con vigencia del 10 de enero al 30 de noviembre de 2022, con pagos parciales mensuales.
2. Arrendamiento de Fotocopiadoras Q. 23,051.00, se elaboró el 7 de febrero, con la empresa, con la empresa Compañía Internacional de Productos y Servicios, S.A. arrendamiento de 4 fotocopiadoras, para las áreas de Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Tesorería y Reproducciones, con vigencia del 10 de enero al 30 de junio 2022.
3. Compra de Hojas membretadas y sellos Q. 19,415.68, se elaboró el 17 de febrero, con Imprenta Alfaro, se mandaron hacer 52 sellos, para uso en las diferentes oficinas de la Facultad, 5,000 hojas membretadas para decanatura, 5,000 para Secretaria Académica, tamaño oficio, 5,000 para Junta Directiva y 5,000 para Secretaria Académica, tamaño oficio. En 3 colores en papel fino Laid 90 gramos
4. Pagos de Excedente de Fotocopias Q. 12,039.06, elaborada el 27 de abril, con la empresa Compañía Internacional de Productos y Servicios, S.A. que corresponde a 36,321 a enero, 14,817 a febrero y 3,585 corresponde a marzo.

Scanned with CamScanner

5. Reparación de Vehículos Q. 10,286.00, se elaboró el 17 de mayo, con Ronald Francisco Herrera Villatoro, Servicio Intermedio de Motor, servicio de Flechas, servicio de inyectores y cambio de amortiguadores al vehículo Nissan X-Trail, placas 0-275BBS y Servicio Mayor al vehículo Jimmy, placa 0-849BBT
6. Suministro e Instalación de puntos de Red, Q. 24,900.00, se elaboró el 29 de agosto, 23 con el proveedor Carlos Enrique Santos, suministros e instalación de puntos de red, nuevos, incluye cable, canaleta o tubería, (donde sea necesario), caja, placa y dados nuevos, incluye rack de pared, patch panel y ordenador de cables.
7. Pago de Servicio de Alojamiento WEB HOSTIN, Q.12,312.00, se elaboró el 29 de agosto, con Servicios de Tecnología, Servicio de alojamiento WEB (Hosting), servidor dedicado, CPU Xeon 408 Cores x 2.1 GHz 2 x 240 GB espacio duro 10 TB de tráfico.
8. Reparación de Vehículos Q. 19,904.00, se elaboró el 28 de septiembre, con Seregua, S.A. para la reparación del bus Mercedes Benz, Servicio Mayor, reparación de alternador, instalación sistema electrónico de luces, reparación de suspensión trasera, soldadura de carrocería.
9. Pago de Impresión de actas de Negociación, Q. 11,020.00, con Elio Omar Santos Martínez, 4,000 hojas movibles, para 8 libro de actas de negociación de 500 folios cada uno, 3,000 formularios de Solicitud de Viáticos, combustibles y gastos conexos y 3,000 formularios de liquidación de viáticos.

Ordenes que corresponden al grupo 2 Materiales y Suministros y Equipo

1. Compra de mascarillas Q. 24,50.00, se elaboró el 22 de febrero, con la empresa Provalles, S.A. por 5,000 mascarillas KN 95 color blanco y 4,000 mascarillas quirúrgicas, es importante mencionar que se compraron esta clase de mascarillas por instrucciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, acuerdo al que llegaron con el Secretario Adjunto, Sindicato de Trabajadores y Representante del Ministerio, en las reuniones que sostuvieron, cuando la Universidad aún se encontraba abierta, una buena cantidad de mascarillas fueron entregadas a los trabajadores por las instrucciones recibidas por el Ministerio y aun se encuentran saldos en el almacén de la Facultad.
2. Útiles de Limpieza Q. 20,456.40, se elaboró el 16 de marzo, con la proveedora, Leila Gabriel Gutiérrez, por la compra de 25 insecticidas en aerosol para casa y jardín, 50 insecticidas en aerosol uso doméstico mata insectos rastreros, 50 insecticidas en aerosol para insectos voladores, 40 aditivos para mopa, 150 escobas grandes plásticas, 50 cloros aroma campos y 130 desinfectantes líquidos. Esta compra se realizó por recomendación del Ministerio de Trabajo y previsión Social y la Procuraduría de Derechos Humanos, y Salud Ocupacional, que también nos visitaron.
3. Estructura divisoria Decanatura-Tesorería, Q. 24,450.00, se elaboró el 03 de mayo, con la empresa Corporación Empresarial La Roca, S.A. Estructura divisora entre decanatura y Tesorería, incluyendo división de pasillo, ubicado en el segundo nivel del edificio T-9, desinstalación de ventanería de aluminio, construcción de vano de puerta en muro de tabla yeso, Suministro e instalación de estación de trabajo, y ventanería en aluminio café, suministro e instalación de puertas corredizas, suministro e instalación de tomacorrientes, suministro e instalación de apagador en lampara. Inicialmente el área se

había quedado ampliada; sin embargo, por recomendaciones de Contraloría General de Cuentas, Auditoría Interna, Recursos Humanos y entidades de fiscalización, que la tesorería, por los documentos que se generan y archivan, no era prudente que quedaría expuesta, por lo que se tenía que proceder a cerrar las oficinas de tesorería, por seguridad.

4. Compra de 3 celulares, Q. 12,582.00 se elaboró el 27 de abril, con la empresa Electrónica Panamericana, por la compra de 3 celulares de Q. 3,999.00 cada uno y 3 cargadores de Q. 195.00 cada uno, los celulares fueron para uso del **Cotizador Yenfett Omar Monzón Grijalva, Encargada de liquidación de Fondos Rotativos Mónica Rubí Alvarado Lemus y el Secretario Adjunto de la Fausac, Ing. Miguel Estiven Mansilla Del Cid**. Es importante informar que en esos días, la Superintendencia de Administración Tributaria y el Ministerio de Finanzas Públicas, aprobaron que todas las entidades del sector gubernamental, elaborarán NUMERO DE PUBLICACION GUATECOMPRAS, NPG, por todas facturas recibidas, en un periodo de 5 días calendario y para el efecto, estaban usando los celulares personales, por lo que solicitaron que les compraran teléfonos, Actualmente los teléfonos celulares, se utilizan como herramientas para realizar el teletrabajo y trabajo presencial en los distintos lugares citados por el Secretario Adjunto, para cumplir con las actividades propias de la Facultad de Agronomía, como medio de comunicación en WhatsApp, para envío y recepción de documentos. Escaneo de documentos y publicaciones, medio de almacenamiento, antena modem para proporcionar internet en los diversos restaurantes.
5. 4 microscopios y Equipo de laboratorio, Q. 21,837.00, se elaboró el 3 de mayo, con la empresa Proveedor Industrial de Centro América, S.A. por la compra de 4 Microscopios Binoculares, 2 cámaras Neubauer, 20 cajas Petri y 21 embudo de 100 mm, dicho equipo se encuentra cargado al Ingeniero Samuel Guadalupe Córdova Calvillo.
6. Equipo de Laboratorio Q. 17,305.00, se elaboró el 9 de mayo, con la empresa Equipo de Precisión, S.A. por la compra de 1 refractómetro, 1 Barnier electrónico, 2 bastones de aluminio telescópico, 1 sonda piezométrica, 7 higrómetros, dicho equipo cargado al Dr. Tomas Antonio Padilla Cambara.

En los Fondos Rotativos, es decir con compras de 1 a 9,999.00 quetzales se adquirieron los siguientes equipos:

Compra de 3 Escáner, para uso, 1 de Ingeniera Agrónoma Josselyn Barrios de Control Académico, según Fondo Rotativo 26-2022, comprado el 29 de abril a la empresa MBJ Enterprise, por valor de Q. 3,482.14 y 2 adquiridos el 31 de octubre a la empresa Data Flex, S.A. por valor de Q. 3,508.93, cada uno, entregados a Licenciada Rosa Alaide Solís Pivaral y Nancy Elena Dardón Nuila.

Considero oportuno informar de las Actividades que se realizan y para que sirven los celulares y los Escáner

Secretaria Adjunta

- Recepción de actualizaciones de expedientes de personal administrativo

- Publicaciones de probidad ante la Contraloría General de Cuentas
- Coordinar capacitaciones dirigidas a los diferentes sectores de la FAUSAC
- Avances en la ejecución del POA 2022 (Secretaría Adjunta)
- Plan de Salud y Seguridad Ocupacional -SSO- requerido por Junta Directiva
 - Se coordinan reuniones con los diferentes jefes de áreas, para cubrir necesidades.
 - Se coordinan las compra necesarias para dar cumplimiento a las normas -SSO-
- Asistir los requerimientos por el Ministerio de Trabajo.
- Gestión de capacitaciones ante Instituciones Internas y empresas externas
- Participar en reuniones de trabado Decanato, Junta Directiva, Tesorería, Financiero, Presupuesto. DIGA, DARH, CSyso, POA, Proveeduría, entre otros.
- Asistir y coordinar reuniones con analista de personal y delegado de auditoria
- Reuniones con encargado de Inventario; para sistematizar y llevar un control en compras, con sus debidas tarjetas de responsabilidad y su ingreso al libro de inventario, esto con el objeto de cumplir con lo estipulado por auditoria interna
- Reuniones con encargado de Guarda Almacén; para sistematizar y llevar un debido control en compras de suministros de la Facultad de Agronomía.
- Reuniones delegado de Asuntos Jurídicos
- Reuniones con el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional -CSySo- y dar cumplimiento a capacitaciones del personal Administrativo de la Facultad de Agronomía.
- Se coordina la adquisición de arrendamiento de diferentes servicios de urgencia para la Facultad de Agronomía.
 - Se realiza todo el proceso (solicitud de compra, cotización, entrega e instalación de maquinaria o equipo, elaboración de acta contrato y gestión de firmas por parte de ambas entidades.)
- Correspondencia dirigida a diferentes Instituciones por parte de Decanatura, Secretaria Académica y Junta Directiva.
- Gestionar y coordinar con el departamento de Informativa el mantenimiento y limpieza de equipo de cómputo (Computadoras, impresoras y scanner)
- Gestiones administrativas para conformar expediente adquisición equipo de cómputo:
 - Dictámenes Financiero, Jurídico y Procesamiento de datos.
 - Autorizaciones y puntos de control por parte de auditoria.
 - Aprobación de Junta de Cotización (Rectoría)
 - Conformación de expedientes para la idoneidad de la Junta de Cotización
 - Tramite de Acuerdos de aprobación parte de Rectoría.
 - Gestión de autorización de presupuesto en Dirección Financiera.
 - Gestión de pagos y otros; para liquidación de expediente.
- Gestión a Financiero compras grupos presupuestarios 2 y 3

- Coordinar transferencias y programaciones
- Cotizaciones, garantías y calidades.
- Coordinar juntamente con Tesorería ante Contraloría General de Cuentas -CGC- la Impresión de nuevos formatos para el cierre de los procesos de compras:
 - Tarjetas de responsabilidad
 - Libros de inventario
 - Formularios de Viáticos solicitud y liquidación.
 - Actas de negociación
- Ejecución Plan Anual de Compras - PAC-, actividad que se lleva a cabo cada dos meses.
- Constancias de Solvencias
 - Se coordina con las diferentes áreas de la FAUSAC y se entrega al estudiante.
- Se coordina la entrega de papelería actualizada por parte del personal Administrativo a la Secretaria Adjunta y su archivo.
- Generación de solvencias para estudiantes de la Facultad de Agronomía
- Escaneo de actas de negociación y publicación
- Escaneo de solicitudes de compra
- Escaneo de contratos de docentes y administrativos para probidad

Tesorería

- Proceso de compra adquisición por cotización
 - Coordina con Secretaria Adjunta para la publicación de los documentos en el portal Guatecompras.
 - Coordinar la disponibilidad presupuestaria con Dirección General Financiera.
 - Coordinar el pago y liquidación de expediente.
- Proceso de compra por Caja Chica (Secretaria Adjunta)
 - Se tiene la necesidad y emite solicitud de compra (tramite firmas)
 - Se coordina para la compra y se recoge el producto o material.
 - El mismo día se debe liquidar el gasto
- Procesos de compra de baja y fondo rotativo
 - Coordinar con Secretaria Adjunta para le elaboración solicitud de compra.
 - Se gestionan cotizaciones, posteriormente se evalúan las necesidades, urgencias y calidades que convengan a la comprar para proceder a la adquisición de bien o suministros.
 - Gestión de firmas y emisión de pago.
 - Se conforma expediente de fondo rotativo para liquidación del gasto con el auditor delegado.
- Procesos de compra por órdenes de compra

- Coordinar con Secretaria Adjunta para le elaboración solicitud de compra.
- Se gestionan cotizaciones, posteriormente se evalúan las necesidades, urgencias y calidades que convengan a la comprar para proceder a la adquisición de bien o suministros.
- Gestión de firmas y se conforma expediente, para visado del auditor delegado.
- Se traslada el expediente a caja para emisión de cheque.
- Se cita al proveedor para el pago.
- Ejecución Presupuestaria
 - Análisis de cada renglón por parte del Tesorero, Secretario Adjunto y personal involucrado.
- Ejecución del Plan Anual de Compras (PAC) Juntamente con Secretaria Adjunta
 - Se tienen reuniones periódicas para ver el avance y cumplimiento de las compras.
 - Se realizan modificaciones al PAC según convenga a las necesidades de la FAUSAC.
- Elaboración de nombramientos
 - Gestión de firmas personas interesadas y de autoridades
 - Traslado de contratos con analista de personal.
- Avances en la gestión de transferencias ante presupuesto
- Nominas normales y complementos de pago/gestión de firmas con autoridades
- Elaboración de Licencias con y sin goce de salario
- Suspensiones de trabajadores por parte del IGSS
- Constancias laborales
- Creación de plazas juntamente con personal de secretaria Académica y reincorporaciones laborales
- Posteriormente a la elaboración de contratos correspondientes a declaración de probidad se trasladan por parte de Tesorería los nombramientos debidamente certificados a Secretaria Adjunta para su publicación en el portal Guatecompras.
- Emisiones de exenciones de IVA en la SAT
- Recepción de facturas de docentes de EPS
- Elaboración de NPG de facturas de combustible en portal de Guatecompras.
- Recepción de facturas electrónicas de proveedores
- Elaboración de NPG de facturas a proveedores
- Publicación de contratos en el portal de Contraloría General de Cuentas
- Escaneo de Órdenes de Compra
- Escaneo de contratos de personal docente y administrativo

Cualquier Duda o Ampliación de la información, quedo a sus ordenes en 5318-2660

Agradeciendo su fina atención a lo presente, me suscribo:

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Elvyn Morales Gómez Morales
Tesorero Facultad



Scanned with CamScanner

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Licenciado Elvyn Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía.
- b) Requerir al Secretario Adjunto Ing. Agr. Miguel Mansilla los informes detallados siguientes:
 - del reporte de GPS de los vehículos de la Facultad.
 - Se presente copia de las facturas de las reparaciones realizadas a los buses y vehículos durante el año 2022 y primer cuatrimestre de 2023.
 - Informe detallado por parte de Secretaría Adjunta acerca de la viabilidad y conveniencia para la Facultad de seguir con las reparaciones a los buses y

análisis comparativo de dichas reparaciones respecto a la opción de renta de buses o pago de transporte privado.

- c) Requerir al secretario Adjunto Ing. Agr. Miguel Mansilla informe detallado sobre las razones por las que se adquirieron teléfonos y cargadores al costo mencionado en el informe en el presupuesto 2022 , asimismo explique en función de las actividades reportadas como realizadas con dichos equipos, la razón por la que no se adquirieron computadoras. En el mencionado informe incluir copia de la facturación correspondiente.
- d) Requerir al Secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla un informe de la ejecución presupuestaria de la Facultad detallada por rubro y conceptos detallados realizada durante el primer cuatrimestre de 2023.
- e) Requerir al Coordinador de Fincas de la Facultad, Ing. Agr. José Lino Orellana un informe de la ejecución presupuestaria de las Fincas Sabana Grande y Bulbuxyá, realizada durante el primer cuatrimestre de 2023.
- f) Trasladar la presente resolución a los interesados y a Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio.
- g) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.26 Un grupo de estudiantes solicitan la desasignación del curso elaboración, planificación y evaluación de proyectos con código 709020 y la asignación del curso con laboratorio Elaboración, planificación y ejecución de proyectos de investigación con código 08405. En la plataforma aparecen con el mismo nombre, mismo horario y el mismo profesor.



Guatemala, 11 de abril de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

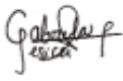
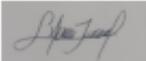
El motivo de la presente es solicitar la desasignación del curso **709020-Elaboración, planificación y evaluación de proyectos** y la asignación del curso con laboratorio, **08405-Elaboración, planificación y ejecución de proyectos**. En la asignación regular nos apareció en el sistema el curso de elaboración, planificación y evaluación pero no el correcto. Nosotros al observar que el curso tenía el mismo nombre, el mismo horario y era impartido por el Dr. David Monterroso nos lo asignamos.

Revisando en las asignaciones extemporáneas ya apareció el curso con el nombre correcto, pero ya no podemos des asignarnos la clase errónea y asignar la correcta. Haciendo saber, que el Dr. David Monterroso está enterado de la situación y contamos con el apoyo de él, para que se nos logre asignar el curso correcto.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	José Carlos Osorio Enríquez	201904208	
2.	Jesica Gabriela Alvarado Ischop	201905861	
3.	Rosa Alejandra Soto Pineda	201902887	
4.	Billy de Jesús Gil Nuñez	201603304	
5.	Jairo Domingo Pacheco Sajic	201804393	
6.	Emanuel Carlos Rene Escobedo López	201905831	


 VoBo.
Dr. David Monterroso Salvatierra
 Docente que imparte la clase y laboratorio de
 Elaboración, planificación y ejecución de proyectos.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes.
- b) Aprobar que el Departamento de Informática proceda a realizar la desasignación del curso elaboración, planificación y evaluación de proyectos con código 709020. y la apertura en el sistema de cómputo y plataforma de la FAUSAC del curso con laboratorio Elaboración, planificación y ejecución de proyectos de investigación con código 08405 y aprobar procedan los estudiantes a asignarse el curso.
- c) Instruir a coordinador de UPDEA Ing. Agr. José Calderón Díaz y a Ing. Daniel Pérez Ramírez para que procedan a realizar la corrección mencionada en el inciso "a".
- d) Indicar a los estudiantes que, luego de realizada la corrección pueden asignarse conforme el plazo ampliado para dicha actividad.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.27 El Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, informa sobre algunos inconvenientes que han manifestado tener los estudiantes en el proceso de asignación de cursos y presenta información que puede ayudar a solventar la situación y prever inconvenientes en la presentación de actas de laboratorios y teoría.

Guatemala, 13 de abril de 2023

Señores Miembros
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros:

Por este medio les manifiesto que durante la presente semana a esta Coordinación se han comunicado varios estudiantes cursantes de las diferentes asignaturas adscritas a la Subárea de Matemática y Física, manifestando una serie de inconvenientes en el proceso de asignación extemporánea. Ejemplos de ellos han sido que en la plataforma no aparecen secciones de laboratorios, no aparecen las secciones de cursos, no aparecen asignados en determinada sección a pesar de que el proceso lo hicieron en la asignación ordinaria y otros más.

Considerando que alguna de las fuentes de los inconvenientes sean que se cerraron secciones de laboratorio por parte de la Junta Directiva de esta Facultad, obligando a los estudiantes a trasladarse a secciones que se mantuvieron hábiles; la apertura en forma extraordinaria de secciones de laboratorios, la reasignación de carga académica de algunos profesores, etc. Atentamente les presento el resumen de las actividades académicas (teoría y/o laboratorios) que cada profesor tiene asignadas como parte académica y que deben de aparecer en la plataforma en cada uno de los casos. Considero que esta información puede ayudar a solventar la situación y también prever inconvenientes en la presentación de las distintas actas de laboratorio y teoría por lo que le sería de utilidad en la unidad de Procesamiento de Datos.

El resumen es el siguiente:

Profesor	Actividades Académicas Asignadas
Dr. Eugenio Orozco	Sección de Física Aplicada "U" jueves de 9:00 a 10:00 horas y viernes de 8:00 a 10:00 horas Sección de Matemática III "U" jueves de 7:00 a 9:00 horas y viernes de 7:00 a 8:00 horas Sección de Física General "U" de lunes a miércoles 9:00 horas. Laboratorio de Matemática III miércoles, 11:00-13 horas
Ing. Agr. Willy Quintana	Sección de Matemática I "A", lunes a jueves, 9:00 horas Sección de Matemática I "B", lunes a jueves, 10:00 horas Sección de Matemática II "U", lunes a miércoles, 8:00 horas
Ing. Agr. Walter García Tello	Sección de Introducción a la Matemática "U" lunes a jueves, 16:00 horas Sección de Física General "U" lunes a miércoles, 18:00 horas Sección de Física Aplicada "U" jueves 18:00 a 20:00 horas y viernes de 19:00 a 20:00 horas Laboratorio de Física General, jueves, 14:00 a 16:00 horas
Ing. Agr. William Escobar	Sección de Matemática I "U", lunes a jueves, 16:00 horas Sección de Matemática III "U", jueves de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 19:00 a 20:00 horas Laboratorio de Matemática III, martes, 14:00 a 16:00 horas Laboratorio de Matemática I, miércoles, 14:00 a 16:00 horas Laboratorio de Introducción a la Matemática I, lunes 14:00 a 16:00 horas

Ing. Agr. Carlos Godínez	Sección de Introducción a la Matemática "C" lunes a jueves, 07:00 horas Sección de Introducción a la Matemática "D" lunes a jueves, 08:00 horas Sección de Introducción a la Matemática "A" lunes a jueves, 09:00 horas Sección de Introducción a la Matemática. "B" lunes a jueves, 10:00 horas
Auxiliar de Cátedra II P.A. Elder Valle	Laboratorios de Matemática II miércoles y viernes, 11:00 a 13:00 horas lunes y jueves, 14:00 a 16:00horas Laboratorio de Física General martes, 11:00 a 13:00 horas Laboratorio de Matemática I lunes, 11:00 a 13:00horas Laboratorio de Introducción a la Matemática, martes, 14:00 a 16:00horas Laboratorio de Física Aplicada miércoles, 14:00 a 16:00horas
Ayudante de Cátedra I P.A. Diego Guerra	Laboratorios de Introducción a la Matemática lunes a viernes, 11:00 a 13:00 horas
Ayudante de Cátedra I P.A Estib Santos	Laboratorios de Introducción a la Matemática lunes a jueves, 11:00 a 13:00 horas, viernes 14:00 a 16:00 horas
Ing. Gustavo Samayoa	Laboratorios de Matemática II martes y miércoles 11:00 a 13:00 horas
P.A. Luis Figueroa	Laboratorio de Física Aplicada lunes, 11:00 a 13:00 horas

Aprovecho también para solicitar que la carga académica asignada para el presente semestre a cada profesor les sea notificada oficialmente, requerimiento que ha sido manifestado por varios profesores de la subárea.

Agradeciendo su atención me suscribo de ustedes;

Deferentemente;



Dr. Eugenio O. Orozco

Coordinador Subárea de Matemática y Física



cc. Archivo

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, coordinador de la subárea de Matemática y Física.
- b) Instruir a secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que notifique la carga académica oficial actualizada a los profesores de la Facultad de Agronomía.
- c) Instruir a Coordinador de UPDEA Ing. Agr. José Calderón y a Jefe del Departamento de Informática Ing. Daniel Pérez, a que verifiquen que la carga

académica de los profesores, los horarios de los cursos y laboratorios, y los nombres de los responsables de dichas actividades académicas estén debidamente actualizados en el sistema informático y la plataforma oficial de la Facultad.

- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.
- e) Notifíquese.

6.28 La estudiante Dámaris Liseth Batzín Civil, registro académico 201903179, solicita autorización para asignarse el laboratorio de Edafología II el día miércoles de 11:00 a 13:00 horas.

Guatemala 13 de abril de 2023

**Señores:
Junta directiva**

Señores:

Soy Dámaris Liseth Batzín Civil con carné 201903179 y estoy llevando el curso de Edafología II con el ingeniero Ivan Dimitri Santos los días lunes, martes y miércoles de 10:00 am a 11:00 am y el laboratorio el día miércoles de 11:00 am a 1:00 pm con el auxiliar Enrique Ragüex.

Por este medio solicito su ayuda ya que ahora para las asignaciones extemporáneas no puedo asignarme el laboratorio del curso ya que en la plataforma me aparece el curso en "cursos asignados con laboratorio en espera". Por lo cual acudo a ustedes para que informática me pueda asignar el laboratorio de Edafología II el día miércoles de 11:00 am a 1:00 pm ya que ese es el horario en el que lo estoy llevando y en otro horario se me traslapa.

De antemano agradezco su comprensión y su ayuda en mi asignación.
Adjunto captura necesaria

Curso	Desasignar	Programa	Link de Curso
__SPA,RNR & GAL -->2-ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA (3) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
__SPA,RNR & GAL -->39-EDAFOLOGIA II (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
__SPA,RNR & GAL -->48-ESTADISTICA GENERAL (3) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
__SPA,RNR & GAL -->89-MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
__SPA,RNR & GAL -->108-MICROBIOLOGIA AGRICOLA (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
__SPA,RNR & GAL -->161-PRODUCCION DE GRANOS BASICOS (2) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
Laboratorio en Espera, La subarea deberá definir si se aperturan nuevas secciones o se amplian cupos EDAFOLOGIA II **-LAB-**	Verifique cupos en los proximos dias		

Saludos.

Firma: 
Dámaris Liseth Batzín Civil

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Estudiante Dámaris Liseth Batzín Civil.
- b) Indicar a la Estudiante Batzín Civil que puede realizar su asignación pues se han ampliado los cupos de los laboratorios.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.29 La estudiante de primer ingreso, Keity Gabriela Castillo Ixcaya, registro académico 202304154, informa que todavía no tiene asignados los cursos correspondientes al primer semestre 2023.

Guatemala, 13 de abril del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Señores
Junta Directiva
Presente

Estimados Señores:

Es un gusto saludarlos y desearles éxitos en sus labores, El motivo de la presente es sobre la situación que estamos teniendo problemas sobre las asignaciones de primer ingreso con No. De Carnet 2023, Sección B, ya que nos han indicado que los de informática nos tenían que asignar automáticamente. Por la cual hemos tenido problemas por la cual no hemos recibido ninguna respuesta de asignación.

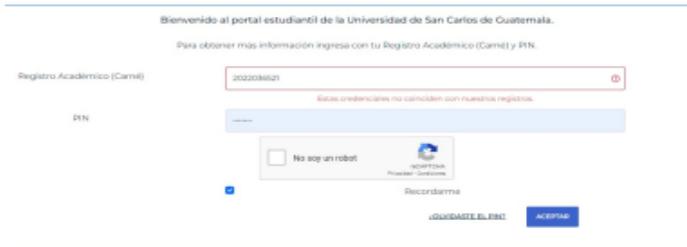
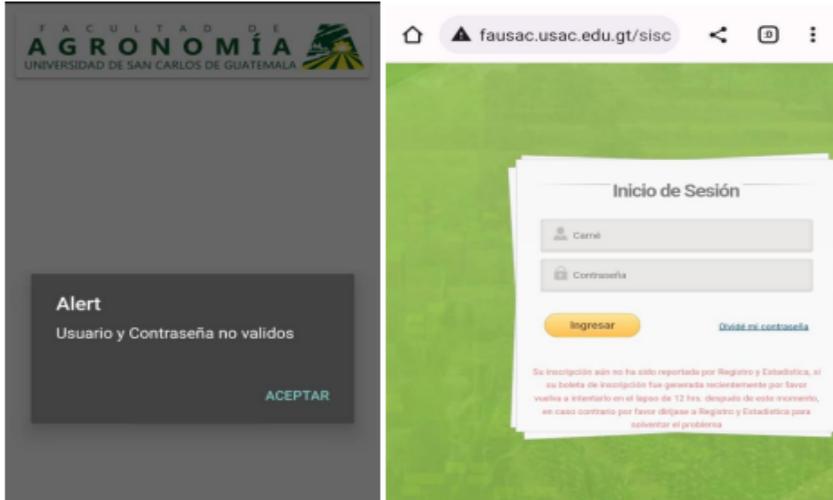
1. Les dejamos unas imágenes para evidenciar, con el objetivo poder tener una respuesta, ya que estamos inscritos y tenemos esos problemas de las asignaciones.



Dejando un listado sobre las personas que tenemos el problema de las asignaciones

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-QNOXohUt1tUHfeuTWqykNWXAZwSxBysJPq2a19tGc8/edit?usp=sharing>

2. Por alumnos que no los deja ingresar a las plataformas de FAUSAC y Registro y Estadísticas.



Dejamos un listado sobre las personas que tienen problemas de ingresar a la plataforma de FAUSAC.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jJs_r0P2Y9VaTCENvsZvfFrFC8eOrzia7h9sAGy2xFo/edit?usp=sharing

LLENAR SI NO APARECE ASIGNADO EN LA PLATAFORMA DE FAUSAC															
Nombre y apellidos	No. De carné	Correo electrónico	Grupo de laboratorio	Química General I Lic. Romeo Pérez 7:00 am. Lunes + Jueves.	Laboratorio de Química general I	Metodología Científica Dra. Lige Montenegro 8:00 am. Lunes-miércoles.	Biología General Ing. Aguiar Gil 8:30 a.m. Lunes-miércoles	Laboratorio de Biología General	Sociología de Guatemala Dra. Lige Montenegro Jueves + Viernes	Laboratorio de Biología	Introducción a la Matemática Ing. Carlos Guzmán Lunes-Jueves 16:00 am	Laboratorio de Matemática Introducción a la matemática	Ética y Vida Universitaria Licda. Jovita Miranda Viernes 9:00 am	Prácticas Generales I	Dibujo Técnico
Stella Jansen Mejía González	20220566	stella0566@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Javier Alejandro Roldán Mirán	202201788	javerolm102@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
José Carlos Cabrera Ruano	202205225	jcarlos202@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Diego Rodolfo Flores Hernández	202211826	diegorodolfo19@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Maria Belen Quintana Rosales	202203144	belenquinta4646@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gabriel Eduardo Castellano Rodríguez	202201911	gabrielcastellano20@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Daniela María González Bran	202201846	daniela2020204@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Caer Andrés Jasso González	202200180	caerandresjassoandres@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mayer Antonio Rodríguez Constante	202205928	mrodriguez01@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Daniel Andrés Aguilar Ambrósio	202201954	danielandresaguilarambrsio@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Aron Diego Montenegro Campos	202204246	arondiego10@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ronald Alexander Meza Sivarate	202203929	ronaldalexandermezasivarate@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Maria Fernanda Villegas López	202205880	fernandavillegas22@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Isaaciana Andrea Contreras Meza	202203788	isaaciana04@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Walter Eduardo Alvarez Rosales	202204243	walteredu0@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Paola Reyes Guzmán	202203207	paolareyes122@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Keity Gabriela Castillo Ixcayá	202204154	keitycastillo@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Jacques Nicolás Miranda Durán	202202011	jacquesnicolas@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gabriel Fernando Viquez Reyes	202204188	gabriel18cerv@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Marco Antonio Aguilar Miyangra	202202819	antonioaguilar2003@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Diego Ríos Rivera Rodríguez	202202776	diegoriosrivera@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Oslo René Rodríguez Lemaux	202203624	oslorene@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Héctor José Andrés Rodríguez Flores	202202371	hectorjaf20@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
José Manuel Velázquez Pachá	202202188	manuelvelazquez04@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Katherine Susaeta Rojas Cabrera	202205756	katherine0411@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gilmer Iván Andrade Meza	202205709	gilmerandrade04@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Isaac Pablo López Lima	202204207	isacpablo071@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Maria Fernanda Ochoa Anderson	202202089	fernandaochoa14@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Wang Jeremy Amado	202205777	wangjeremy0@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Carlo Emmanuel Gallo López	202202950	carloemmanuel@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Rodrigo Daniel Salazar Morales	202204188	rodrigoalvarez0114@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Alba Catalina Arango Guerra	202205763	albacatalina@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Rayhan Alexander Castillo Carmona	202205622	rayhan.castillo15@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Vivian Azara Cruz López	202201879	vivian03@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
José Daniel Morales Escobedo	202202790	jescobedo0209@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fran Pablo Ramirez Reyes	202205688	franpablo071@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Isabel Alberto Utría Castañeda Hernandez	202205767	isabelu08@gmail.com	2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Llenar si NO le deja acceder a las plataformas de registro estadística y FAUSAC que por consiguiente TAMPOCO aparecen															
Nombre y apellidos	No. De carné	Correo electrónico	¿A qué plataforma no le deja acceder?	Grupo de laboratorio	Química General I Lic. Romeo Pérez 7:00 am. Lunes + Jueves.	Laboratorio de Química general I	Metodología Científica Dra. Lige Montenegro 8:00 am. Lunes-miércoles.	Biología General Ing. Aguiar Gil 8:30 a.m. Lunes-miércoles	Laboratorio de Biología General	Sociología de Guatemala Dra. Lige Montenegro Jueves + Viernes	Introducción a la Matemática Ing. Carlos Guzmán Lunes-Jueves 16:00 am	Laboratorio de Matemática Introducción a la matemática	Ética y Vida Universitaria Licda. Jovita Miranda Viernes 9:00 am	Prácticas Generales I	Dibujo Técnico
Javier Alejandro Roldán Mirán	202201788	javerolm102@gmail.com		2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Paola Reyes Guzmán	202203207	paolareyes122@gmail.com		2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gabriel Fernando Viquez Reyes	202204188	gabriel18cerv@gmail.com		2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Rodrigo Daniel Salazar Morales	202204188	rodrigoalvarez0114@gmail.com		2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mayer Antonio Rodríguez Constante	202205928	mrodriguez01@gmail.com		2 MAT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Keity Gabriela Castillo Ixcayá	20160580	keitycastillo@gmail.com		2 MAT	equivalencia	equivalencia	x	equivalencia	equivalencia	x	x	x	x	x	x

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la solicitud de la Estudiante Keity Gabriela Castillo Ixcayá.
- b) Trasladar la solicitud a Ing. Daniel Pérez Ramírez para que proceda a cotejar las asignaciones de primer ingreso y realizar la corrección correspondiente.
- c) Acuerdo de transcripción y ratificación inmediata.

SEPTIMO: Puntos varios

7.1. Solicitud a Consejo Superior Universitario de realización de elecciones de las unidades académicas durante 2023.

Varios miembros de Junta Directiva manifiestan su preocupación por que ha avanzado el primer semestre del año y no se ha realizado la convocatoria oficial de las elecciones de 2023 para los diferentes cargos en las Facultades y Escuelas, consejos directivos, juntas directivas de dichas unidades, por parte del Consejo Superior Universitario, siendo dichos procesos importantes para la vida democrática de nuestra casa de Estudios.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Solicitar al Consejo Superior Universitario, se proceda a aprobar la realización de las elecciones de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala correspondientes al año 2023.
- b) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

7.2. Solicitud de información sobre el avance de la Comisión Universitaria sobre acoso sexual aprobado en el acta 46-2020 inciso 8.1.1. y la Unidad de Atención en casos de acoso sexual.

La estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, vocal IV de la junta Directiva de la Facultad, manifiesta que ha sido aprobado en 2020 una comisión que aborda la problemática del acoso sexual en la Universidad y se ha acordado la Unidad de Atención en casos de acoso sexual. Sin embargo, a la fecha no se ha conocido de los avances de dicha comisión y de dicha unidad.

Por lo anterior la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann.
- b) Instruir al señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes para que realice las averiguaciones correspondientes para contar con los informes de la Comisión mencionada.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.3. Publicación de actas de sesiones de Junta Directiva de 2023 en la página de la Facultad de Agronomía USAC.

El estudiante Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V de la Junta Directiva de la Facultad presenta la moción para que se ponga al día en el sistema la publicación de las actas de reuniones de éste órgano de dirección.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Instruir al secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que proceda a publicar las actas de la junta directiva del presente año en la página de la Facultad para que estén disponibles a quien desee consultarlas.
- b) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

OCTAVO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las __20__ horas (__45__), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo

Doctor

Waldemar Nufio Reyes

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Vocal I

Doctora

Bachiller en Ciencias y Letras

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Sahara Yarith Méndez Anckerman

Vocal II

Vocal IV

Perito en Administración

Ingeniero Agrónomo

Yonshual Nehemías Xinico

Mario Antonio Godínez López

Vocal V

Secretario Académico